

**ACTA No 001 DE 2022 – SESIÓN ORDINARIA
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 01 DE 2022**HORA:** A LAS 8:48 A.M. A LAS 2:16 P.M.**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN LABERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAÍR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Designación de secretario a ad hoc.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Instalación Sesiones Ordinarias Primer Periodo por el Alcalde Municipal.
5. Intervención Arquitecto HERMES ORTIZ RODRÍGUEZ – Alcalde Municipal Informe ejecución plan de desarrollo "SAN GIL CON VISIÓN CIUADANA"



6. Informe aclaratorio del proceso del trámite de elección secretario (a) del concejo municipal de San Gil año 2022, de acuerdo a la normatividad vigente
7. Presentación Plan de Acción Periodo Legal 2022
8. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
9. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
10. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
11. Lectura de documentos y comunicaciones.
12. Proposiciones y asuntos varios

DESARROLLO:

Bienvenida al señor alcalde municipal de San Gil, al arquitecto Hermes Ortiz quien hace presencia en el cabildo municipal, levántate señor sálvame, señor cuantos son mis enemigos, cuantos se levantan contra mí y cuantos dicen de mí, ya no los protegeré Dios, pero tu señor eres mi escudo y mi gloria, tu mantienes alta mi cabeza, si grito invocando al señor él me escucha desde su monte santo, puedo acostarme y dormir y despertar, el señor me sostiene, no temeré al pueblo innumerable y acampa al mi alrededor, levanta señor sálvame, Dios mío.

Muy buenos días, hoy 1 de Febrero del 2022, siendo las 8:48 de la mañana damos inicio al periodo ordinario de sesiones del mes de febrero y apertura de las sesiones de la vigencia 2022, dando un saludo especial al arquitecto Hermes Ortiz alcalde de nuestro municipio de San Gil, a los habitantes de nuestro municipio, a todos los concejales, a los medios de comunicación que gentilmente nos están acompañando el día de hoy, con el fin de retransmitir y dar la información a la comunidad, y se entere del acontecer diario del concejo municipal, a todos una bienvenida, vamos a dar a conocer el orden del día para hoy:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Designación de secretario a ad hoc.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Instalación Sesiones Ordinarias Primer Periodo por el Alcalde Municipal.
5. Intervención Arquitecto HERMES ORTIZ RODRÍGUEZ – Alcalde Municipal Informe ejecución plan de desarrollo "SAN GIL CON VISIÓN CIUDADANA"
6. Informe aclaratorio del proceso del trámite de elección secretario (a) del concejo municipal de San Gil año 2022, de acuerdo a la normatividad vigente
7. Presentación Plan de Acción Periodo Legal 2022
8. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
9. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.



10. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
11. Lectura de documentos y comunicaciones.
12. Proposiciones y asuntos varios.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

LA PRESIDENCIA: Me voy a permitir hacer llamado a lista y lectura de los concejales del municipio de San Gil para verificar Quórum. Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos, saludando nuevamente en el inicio de sesiones del 2022, a toda la comunidad sangileña que nos sigue a través de diferentes redes sociales y transmisiones de Facebook Live, saludando a los medios de comunicación que desde muy temprano nos acompañan en el recinto de la democracia, a los compañeros corporados que el día de hoy asisten de manera presencial y también virtual en estas sesiones que son tan importantes para debatir y trabajar por el bienestar de nuestros sangileños, también a la mesa directiva; saludar también el día de hoy a nuestro arquitecto Hermes Ortiz, nuestro alcalde municipal que viene trabajando por sus veredas, también por las zonas urbanas, damos el agradecimiento a todas esas personas que se siguen conectando a través de la página del concejo, hacemos la invitación para que sigan estos temas que son de ustedes los sangileños. Presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Le agradezco señor presidente, cordial saludo para los compañeros de la mesa directiva, a cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, el saludo para los medios de comunicación, gracias por acompañar al concejo municipal, por transmitir lo que aquí sucede en este periodo que iniciamos, primer periodo del año 2022, el saludo para el arquitecto Hermes Ortiz, alcalde del municipio de San Gil y a todo su equipo de trabajo de la administración municipal, que bueno que se haga un trabajo en equipo, tengo aquí en mis manos el plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana 2020-2023 que hace aproximadamente dos años en un trabajo mancomunado con la administración municipal, con la academia, con la comunidad se desarrolló y que a hoy como lo dije ya estamos a mitad, arquitecto que bueno que usted se encuentre aquí en el recinto del concejo municipal, que bueno que este año podamos continuar desarrollando este gran trabajo para llevar a feliz término este programa de plan de desarrollo, el saludo a la comunidad que ha estado muy pendiente y que reclamaba la presencia del concejo municipal, de los corporados de este recinto, gracias señor presidente, presente.

LA PRESIDENCIA: Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIÁN CHAPARRO:** Gracias presidente, dar mi cordial y afectuoso saludo el día de hoy a la nueva mesa directiva de este concejo municipal, a la cabeza del presidente Julián Vargas, vicepresidente Camilo Villar y Pablo Aldair Sarmiento, todos mis deseos y éxitos en esta mesa directiva, vigencia 2022, saludar a cada uno de los honorables concejales del municipio de San Gil, de igual forma hoy expreso mi respetuoso y afectuoso



saludo a la administración municipal, al señor alcalde arquitecto Hermes Ortiz que nos acompaña el día de hoy en esta instalación, el primer periodo ordinario de la tercera vigencia en la cual este concejo municipal se encuentra sesionando y saludo a los medios de comunicación que están muy presentes de nuestro municipio, quienes llevan y transmiten tan importante información y saludo a todos y a cada una de los ciudadanos sangileños que están muy pendientes de este concejo municipal de las sesiones que inician a partir del día de hoy, donde debemos tratar tantas necesidades y problemáticas que cada uno de los recorridos por los barrios y las veredas de nuestro querido municipio de San Gil la comunidad están solicitando presencia del concejo y presencia de la administración municipal, de la administración departamental y somos nosotros quienes tenemos la responsabilidad de esta vigencia, de llevar la voz de las comunidades en este recinto, presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presidente muy buenos días, saludo respetuoso a usted y a la mesa directiva elegida para el periodo 2022, un saludo respetuoso para el señor alcalde municipal el arquitecto Hermes Ortiz, a los diferentes medios de comunicación PSI, la caliente 1330, latina comunicaciones, telesangil y cada uno de los diferentes medios que nos acompañan haciendo esa cobertura importante a nivel regional, saludo importante a todos los compañeros del cabildo municipal, a los diferentes concejales de cada una de las bancadas, a los sangileños que nos siguen a través de las redes sociales y a todos los campesinos que en este momento laboran en el campo, quiero manifestarles a ustedes compañeros e invitarlos que en el periodo 2022 hagamos un seguimiento estricto al presupuesto del proyecto 015 que quedo aprobado el año pasado para que efectivamente lleguemos a las necesidades, que efectivamente los sangileños necesitan, presente secretario.

LA PRESIDENCIA: Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN:** Presidente para el honorable concejo presente.

LA PRESIDENCIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

LA PRESIDENCIA: Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Buenos días presidente, un saludo especial para todos mis compañeros corporados, así mismo saludar a nuestro alcalde municipal al arquitecto Hermes, agradecerle a la administración municipal por hacer presencia en este día, en esta primer sesión del año 2022 y así mismo saludar a toda la comunidad sangileña que en este momento nos acompaña a través de los medios de comunicación, a través de las redes de esta corporación. Presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Álvaro Bueno Tapias.



Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO**: Muy buenos días presidente, muy buenos días a los medios de comunicación, saludo especial también a los corporados, presente.

LA PRESIDENCIA: Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA**: Muchas gracias presidente, un saludo muy especial a toda la comunidad sangileña que nos escuchan a través del Facebook live del concejo municipal de San Gil y las diferentes redes sociales que nos acompañan, saludar también al señor alcalde que nos está acompañando en esta oportunidad, sabemos que también está comprometido con el concejo municipal y esta no será la primera y la última vez que nos acompaña, saludar a todos los compañeros concejales de la corporación, saludar a los medios de comunicación que nos están acompañando y presente.

LA PRESIDENCIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **GREGORIO ORTIZ**: Al concejo municipal, al señor alcalde que se encuentra presente el día de hoy y a todas las personas que desde diferentes redes sociales nos están acompañando, importante, a través de la mesa directiva que nos pueden seguir acompañando en estas sesiones ordinarias con el fin de que todos puedan estar pendiente de los diferentes informes que a diario nos traen el concejo municipal del secretario y hoy más que nunca está presente y a provechar las redes sociales que hoy nos tiene pues esta pandemia a raíz de que no pueden estar todos acá presente en los diferentes presidentes de Junta, el Consejo Municipal pero sí es importante invitarlos para que nos acompañen y hagan sus opiniones a través del correo del Consejo Municipal y a través del chat del concejo municipal, gracias.

LA PRESIDENCIA: José Julián Vargas, quien les habla reitera el saludo a toda la comunidad sangileña que de una a otra forma muestra su interés por el debate en el Concejo Municipal, a todos los honorables concejales que puntualmente asistieron al llamado de la corporación pública Concejo Municipal, a nuestro alcalde quién gentilmente ha mostrado su voluntad de trabajo en equipo con el Consejo Municipal y el respeto al mismo en la presentación de los diferentes informes, un saludo especial para los medios de comunicación que de una u otra forma son los garantes de que la comunidad sangileña se entere de lo que pasa en el Concejo Municipal, presente. Randy Said Muñoz Gamboa.

Interviene el señor Concejal **RANDY MUÑOZ**: Muy buenos días, para todos saludos muy especial en la mesa directiva de este año 2022, igualmente saludar al alcalde por darle esa importancia al Consejo Municipal empezando este nuevo año que trae cosas buenas para el municipio de San Gil, igualmente saludar a todos los periodistas que nos acompañan el día de hoy quienes son los encargados de informarle a toda la ciudadanía sangileña lo que pasa en el Concejo Municipal en el recinto de la democracia, igualmente saludar a todos los concejales del municipio de San Gil decirles que este recinto tenemos que hacer las cosas bien, tenemos que demostrarle a todos esos sangileños que votaron por nosotros que vamos a sacar la cara por ellos, igualmente decirle a esos sangileños que tanto han esperado de nosotros, que llegó la hora de que este municipio, de que este Consejo Municipal avance con lo que se prometió en el plan de desarrollo, presente presidente.



LA PRESIDENCIA: Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias señor presidente, saludar r muy especialmente a la nueva mesa directiva de este año 2022, al igual que un saludo muy especial para nuestro alcalde Hermes Ortiz por acompañarnos en esta apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del 2022, un saludo muy especial a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, al cuerpo administrativo del Consejo Municipal, al igual que los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy, Latina comunicaciones PSI, Telesangil entre otros que nos están acompañando hoy primero de febrero, agradecer especialmente a las comunidades sangileñas que nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, presentes señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a usted, a la mesa directiva, saludar de manera especial a mis demás compañeros corporados, al alcalde municipal del municipio de San Gil, a los medios de comunicación como las diferentes personas que nos acompañan en esta importante sesión ya sea de manera física o virtual, presente.

LA PRESIDENCIA: Realizado el llamado a lista y verificando la asistencia de los 13 concejales del municipio de San Gil, continuamos con el orden del día en su punto segundo que es la designación del secretario ad hoc, este tema, este punto importante el orden del día pues se debe a la ausencia del funcionario que cumpla las labores de secretario o secretaria del Concejo Municipal del municipio de San Gil, por lo tanto como presidente de la corporación solicitó el apoyo de alguno de mis compañeros corporados para que en trabajo en equipo podamos suplir esta vacancia mientras la norma y los trámites legales para el nombramiento de este funcionario o funcionaria se pueda llevar a cabo en el Cabildo municipal, entonces espero si de pronto algunos de mis compañeros hace la postulación de su nombre para acompañarnos, para suplir esta vacancia mientras podemos continuar con los procesos internos dentro de la corporación pública, les agradezco alguno de mis compañeros.

Compañero Juan Carlos Calderón Granados, es una persona que ya tiene la experiencia en el desarrollo de las actividades administrativas del concejo municipal, de verdad que le agradezco su apoyo actualmente contará con un grupo de trabajo administrativo que hemos podido conformar de la mano también de la Presidencia y sé que los demás concejales para que de una u otra forma podamos seguir desempeñando esta importante labor, entonces honorable concejal Juan Carlos Calderón para que manifieste en el micrófono se acepta la designación para Secretariado mientras se sufre el trámite del secretario el Consejo Municipal.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias señor presidente por la confianza que le brinda a este honorable concejal, claro que sí, con mucho gusto estamos ahí para colaborarle.

LA PRESIDENCIA: Entonces lo invitó honorable concejal para continuemos con la lectura del orden del día.



SECRETARIO AD HOC: Bueno señor presidente después del segundo punto, el orden del día del hoy martes primero de febrero de 2002 es lectura y discusión y aprobación del orden del día.

LA PRESIDENCIA: Vamos a poner a consideración de la plenaria el nombre de nuestro compañero Juan Carlos Calderón Granados para que quede ratificado por los compañeros por el Cabildo en pleno, entonces compañeros para que en el chat expresemos sea bien ven que nuestro compañero Juan Carlos Calderón Granados nos acompañe mientras el proceso de una u otra forma se supla la vacancia en el Concejo Municipal, entonces en el chat por favor escribimos.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presidente, me da el uso de la palabra por favor.

LA PRESIDENCIA: Claro que sí.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente, así como lo establece la ley 136 del 94 e igual forma lo establece nuestro reglamento interno, gracias presidente de acuerdo como lo establece la ley 136 del 94 y nuestro reglamento interno es responsabilidad de esta corporación elegir la secretaria de ocupar esta vacancia, con el fin de poder darle la ocupación a un cargo administrativo tan importante para el ejercicio de la labor de esa corporación, de esa manera presidente le pido a usted que de acuerdo al llamado a lista exija a cada 1 de los, a cada 1 de los corporados que dé el voto a esta proposición hecha por usted, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Hasta el momento han dado su respectiva decisión frente a la designación del honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados, los 13 concejales de los cuales 11 votaron positivo y dos negativo, entonces con esto queda designado el honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados como secretario ad hoc, mientras se surte el trámite de la elección del secretario o secretaria para el Concejo Municipal, para la vacancia absoluta que en este momento tiene la corporación pública frente a esta necesidad, entonces permítase señor secretario continuar con el orden del día.

SECRETARIO AD HOC: Gracias presidente, la ratificación por parte de los compañeros corporados continuamos con el orden del día, tercer punto lectura discusión y aprobación del orden del día.

LA PRESIDENCIA: Dado a conocer el orden del día honorables concejales por favor para que hagan su respectiva votación en el chat.

El orden del día fue aprobado por 12 votos continuamos señor secretario.

SECRETARIO AD HOC: Cuarto, instalación sesión ordinaria primer periodo año 2022, por parte del alcalde municipal.

**HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL**

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO AD HOC: Quinto, intervención Arquitecto Hermes Ortiz Rodríguez alcalde municipal, informe ejecución del plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana.

Interviene el señor alcalde municipal, el Arquitecto **HERMES ORTIZ:** Buenos días, quiero iniciar dándole gracias a Dios en esta oportunidad en la instalación de las sesiones ordinarias correspondientes al periodo de la vigencia 2022, en la cual quiero saludar especialmente al presidente de esta corporación, al concejal Julián Vargas, al primer vicepresidente Camilo Villar y al segundo vicepresidente Pablo Aldair Sarmiento, a las diferentes bancadas, conservadora, centro democrático, cambio radical, somos San Gil y por supuesto el Partido Liberal, nosotros ya estamos entrando al tercer periodo y como he hecho en el grupo popular ya volteamos la esquina y voy a presentar un informe rápido de la vigencia correspondiente al 2021 y que por supuesto hay que seguir trabajando articuladamente entre la administración municipal y el Consejo para sacar adelante varios proyectos, porque definitivamente hay que hacer mucha gestión en lo que queda de este año y que ustedes saben que el próximo serán de elecciones y que es bastante complicado el último año los recursos por eso la gestión de este año tendrá que ser encaminada hacia el Gobierno departamental y nacional en busca de los proyectos radicados que se encuentran en estos entes territoriales y que esperando levantamiento de ley de garantías, si hay segunda vuelta para el 19 de junio, nosotros hemos hecho los programas sociales, son normales dentro de la dirección de la administración municipal cómo fue la atención del adulto mayor que se atendieron 600 abuelos y este en total de 1.015 millones de pesos por debido a la pandemia solo se pudo articular la llevada de los almuerzos a estos adultos mayores a sus casas por estas restricciones y que por supuesto ahí vienen los recursos de transferencia, también de estampilla proveniente del departamento de Santander en las municipales, al igual que se pudo construir la unidad productiva de la unidad de atención integral por un valor de 43 millones de pesos, que es consistente en la construcción de una panadería, ya que allí estos lugares tienen unas asignaciones especiales, tienen los equipos para este proceso. En temas de educación nosotros logramos hacer dos cubiertas, una que fue la de San Vicente de Paúl, y la cubierta de San Juan Bosco que tuvo una inversión, en total sumada las dos de 1300 millones de pesos, estas estructuras fueron entregadas en este año, sin embargo ya se habían terminado su ejecución y no habíamos podido hacer entrega de la misma, entonces estamos hablando de ciertas cubiertas que es de San Juan Bosco, allí el rector Carlos ha solicitado que está cubierta se proyecte en la instalación de la iluminación total para poder traer actividades nocturnas, hemos hecho otras inversiones en educación, como la inversión que ustedes ya la conocieron como fue el encerramiento del colegio Nuestra Señora de la presentación, en el cual necesito una adición

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 9 de 62

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

de 61 millones de pesos en la vigencia inmediatamente anterior y construimos con recursos de regalías las aulas que están en este momento, ya hemos entregado 5 aulas totalmente terminadas para el inicio de labores escolares, y que fue un aporte entre el colegio y la administración convenio, en el cual el colegio colocó 350 millones y el municipio 767 millones de pesos, igual nosotros hicimos gestión ante el Ministerio y logramos conseguir 60 computadores los cuales fueron entregados de a 30 computadores en el colegio Luis Camacho Rueda y en el colegio San Vicente de paúl, nosotros sabemos también en educación, hemos hecho hasta las siguientes inversiones: parque temático del colegio San Carlos por valor de 79 millones de pesos, este parque temático es conjunto de las aulas preescolar para los niños, porque estos niños no pueden mezclarse con la educación media, por lo tanto se le hizo este desarrollo del parque temático para que en sus horas descanso puedan hacer su esparcimiento allí, por un valor de 79 millones en el colegio San Carlos; en el colegio Luis Camacho Rueda se logró construir una biblioteca conjuntamente con un laboratorio, por un valor de 164 millones de pesos que fue entregada también dicha obra y al finalizar los años nos entregaron la construcción de la batería sanitaria del colegio Ojo de agua, sede de Cañaverál alto, lo que es San Juan Bosco por un valor de 79 millones de pesos ya que estas baterías no funcionaban y requerían para inicio de escolaridad esa batería. Nosotros hicimos convenios con Acuasan en lo que tiene que ver con la reposición de redes de alcantarillado y pluvial sobre la calle séptima, en dos proyectos que están enmarcados, uno en la calle séptima entre cuarta y quinta, que este tiene unas características especiales que no solo es alcantarillado sanitario sino pluvial porque, porque están construidas CDI y el CDI dejaron las aguas lluvias hacia la vía y no hay que generalizar es alcantarillado pluvial que está inundando las casas de al frente y al igual que la calle séptima entre quinta y séptima todo esto tiene un valor de 1236 millones de pesos y que también por soporte acuasan con 222 millones de pesos y que también por supuesto tiene el mejoramiento de su capa de rodadura a concreto, nosotros también contratamos a través de acuasan en convenio la construcción del tanque de la vereda Santa Rita y fueron entregados el acueducto cada rato que beneficia a esta institución también San Juan Bosco en el cual no le llegaba el agua, aquí ya llega el agua pero llega solamente hasta el nivel donde hacen lavado y aseo debido a que el tanque que se encuentra en esta institución está más bajo que el tanque de la escuela, por lo tanto hay que subir alturas para que le llegue la totalidad del agua porque estos se mejoró a través del acueducto pero hay un problema técnico dentro de la escuela que hay que mejorar. El Buenos Aires que fue entregado y el de laja que también fueron proyectos entregados y que mejoró la calidad de las presiones de estos acueductos y que han venido siguiendo las comunidades y es de la planta que tiene el sistema de participación alimento básico que hemos logrado es llegar a estos acueductos y que a la espera de llegar por estos dos años que faltan a otros acueductos que han venido solicitando esta repotenciones, de mantenimiento de vías rurales la maquinaria amarilla, ustedes saben que están comodato con la gobernación de Santander, se pudo hacer el mantenimiento de toda la zona nororiental, y que nos falta terminar lo que tiene que ver con la vereda el Tabor y la vereda Campo Hermoso ya se hizo finalizando y la vereda Santa Barbara y porque estas dos veredas, lo que fue Campo Hermoso y Santa Barbara no se habían hecho precisamente porque ahorita en vías hay una plata en Colombia rural por 415 millones de pesos, en las cuales se van a hacer unas placas huellas y que el



municipio le tiene que hacer el mantenimiento, no las podemos hacer porque necesitamos un mal convenio que finalmente se firmó y quiero tener explicó que el proceso va pues 410 millones de pesos, logramos mantener 90 km normalmente de las vías de la zona nororiental y que queda pendiente ahora la zona noroccidental, todas estas veredas que tienen que ver Ojo de agua, el Cucharero que ya se inició gracias al aporte de los privados y nos faltaría el tema de guarigua alto, los pozos, Chapala, montecitos alto, montecitos bajo, todo este sector de la zona occidental y que eso nos ha ayudado a que en estos momentos me dicen bueno y porque se inició por la zona oriental, pues precisamente porque la economía que estamos viendo eres café y estas son las zonas más fuertes cafeteras para que puedas sacar estos productos rápidamente que me estás dando la mano al municipio. Se logra también el mantenimiento y mejoramiento de estructura rígida de las calles carrera 16 entre calle 16 a la 20, esta obra también ya fue entregada a la comunidad y en este contrato estaba en la calle 15 entre carreras 21-22 y este es producto de una acción popular, este es el pan de los pinos que enfrente al colegio, perdón a la cancha del estadio Ciro el Palomo Silva se construyó esta cuadra que es día acción popular que era un cumplimiento de un fallo, y la calle cuarta entre calles 1 y 6 en el sector del paseo del mango por la ola invernal ese tramo de la vía se dañó y como ya se había hecho en el 2020 lo que era el, los gaviones y la estabilización faltaba la vía, ahí también se logra estabilizar y se construye la vía y que se contrata adicionalmente la mitigación del riesgo, de todo lo que es paseo del mango, contrato que fue ejecución por parte de acusan aproximadamente por 750 millones de pesos en que se logró de la devolución de renta de la DIAN con Acuasan y porque nombró este proyecto, porque nosotros nos vinculó la Fiscalía, la Fiscalía nos vincula porque el riesgo no sea mitigado, se podía volver a pasar el fenómeno y seríamos responsables solidariamente en este sector y que estuvo costo de 1.300 millones de pesos, se hicieron rehabilitación de las vías de rojas Pinilla de la cancha, esto es un pavimento hundido, que era un gran problema en la malla vial urbana que se encuentra arreglando por sectores está malla vial. Se construyó la pavimentación de cerros del Moral, La Coruña y Villas de Fonce, esta obra se hace con el apoyo de la ciudadanía en lo que tiene que ver con aportes de materiales y que se logra porque esta es una conectante muy importante que va a desarrollar la parte alta de la ciudad, porque esta conecta con la vía a Barichara y está conectante va a tener un importante desarrollo de la parte alta de la ciudad que viene en crecimiento y que viene construyéndose altamente, esta vía también se entregó, que fueron aproximadamente 1.200 metros lineales, al igual que se repara y se termina la cuadra frente al colegio la presentación que es la calle octava entre cuarta y tercera e igual se instala en la piedra que se sacó de la calle 21, que se hizo en el 2020 lo que fue casa de baranda es la carrera octava a la diez, se logra que llevar a estos sectores y colocarla e instalar allí que fue el caracolés, que se hizo el barrio casi en un 95% y que se hace frente al colegio nuestra señora de la presentación la calle octava.

La construcción que aquí está mal es del parque principal que corrija, usted sabe que está ahora todo dificultades enormes porque la gente venía solicitando el arreglo del parque pero hubo la necesidad de llevar al Ministerio porque cualquier intervención que se haga dentro del centro histórico necesita de autorización del Ministerio, y que no fue fácil porque duramos



casi cuatro meses en este proyecto modificando, pidiendo el proyecto pero finalmente se logra la aprobación, contrato que fue el cambio de las bancas que se encuentran digamos pequeñas, que fue el cambio de 50 bancas pequeñas, las rotondas que se encuentran en cerca la fuente, se arreglaron que es el estado actual que es de madera, las jardineras que se encuentran en la carrera novena y los bolardos que están frente a la Iglesia catedral, al igual que las jardineras que están al frente del palacio municipal que estaban deterioradas y que también tienen que ver con este proyecto con un valor de 113 millones de pesos, igual se hizo la rehabilitación de la carrera primera, porque se hizo la rehabilitación de esta carrera nuevamente, en época decembrina esto es un anillo de des embotellamiento rápido, estaba lleno de huecos, aquí se hizo una inversión de 126 millones de pesos de la reparación de esta malla, sin embargo lo que estaban buscando en esta vigencia es armar el proyecto que ya está terminado para radicarlo a la Gobernación de Santander, hay una buena voluntad de nuestro gobernador en construir esta vía reemplazándola en un proyecto que llevamos a concreto para mayor durabilidad y este proceso. Gestiones, nosotros logramos el año pasado en un convenio con la Gobernación de Santander donde la Gobernación colocó 1600 millones de pesos, el municipio de 200 y se consiguieron 30 viviendas nuevas rurales, estas fueron ya entregadas y que esto nos ayuda precisamente a toda esa inversión en la zona rural que hemos venido haciendo de vías, de acueductos, de proyectos productivos que se han entregado de gallinas ponedoras, nosotros este año logramos con el DPS son un proyecto que tiene muy bueno para 200 familias que tiene que ver con huertas caseras de seguridad alimentaria y les entregan todas las semillas, la capacitación, las herramientas, al igual que la opción de la familia de acceder o bien 15 gallinas ponedoras o 10 camuras. Este proyecto se escogió en toda la zona occidental porque en la oriental hemos hecho bastantes inversiones y se encuentran 200 familias todo lo que tiene que ver con las veredas del sector occidental; entonces este proyecto próximamente entrara en ejecución porque ya se hizo el censo por parte de PSN con el cual tuvimos reunión para con estas veredas. El otro proyecto de gestión fue el colegio San Carlos con el Ministerio de educación, el cual se consiguieron 2.267.200,514 pesos, este proyecto ya casi está en una ejecución del 97% para que esta institución las que vienen funcionando en la escuela de San Martín puedan a trasladarse a la sede, a funcionar en este colegio con las otras inversiones que usted ya se sugiero que se hicieron allí en este colegio que fue cerramiento en el 2020, fue producto de la ola en invernol y las otras inversiones que están haciendo del parque temático y que allí se tuvo que arreglar también la cafetería por un tema de un plan de mejora de la Contraloría, este proyecto es importantísimo porque en visita que hizo la secretaria de educación, la doctora Maria Eugenia me solicita que haga el estudio definitivo del aula que queda pendiente para ver si se puede reforzar, que miráramos la posibilidad o si definitivamente teníamos que demoler estructura, este proyecto ya existe una consultoría que pagó la primera administración y que con base en esta consultoría bien tenemos que tomar alguna decisión. Porque nombro en gestión la construcción de la cubierta del colegio San José de Guanentá, ustedes han visto nosotros hemos hecho inversiones en los 8 centros educativos, los tres rurales porque en el 2020 entregamos la cubierta de Versalles y la cubierta de Chapala, entonces los tres colegios tiene obras, los cinco urbanos tienen obra menos el colegio Guanentá, porque cuando se elaboró el proyecto este tiene un valor de 2.300 millones de pesos porque esta cancha hace dos veces



lo que hace una cancha por sus características gradería de lado a lado de ella en su totalidad y le hago mención porque este proyecto ya se radicó en la Gobernación de Santander, en la cual las regalías del vigenio 2021- 2022 nosotros hemos apropiado los 1000 millones y la Gobernación va a colocar 1300 proyectos que se encuentran en viabilidad y que precisamente nos da apenas la viabilidad para que sea este año, porque nosotros ya hemos acumulado de transferencia de regalías del vigenio 965 millones de pesos aproximado del total del vigenio 2021- 2022 ya que las regalías del 2019- 2020 la anterior administración dejo comprometida más del 65% de ella, luego con la ejecución del 2020 fue que logramos la ejecución de algunas cubiertas.

En el tema hospitalario ustedes saben que nosotros tenemos en situación de fondo el tema del régimen subsidiado, nosotros tenemos entre presupuesto un total de 26.500 millones de pesos en el sistema de Salud, al cual el municipio no ingresa ni siquiera esa plata, esa plata gira desde el Ministerio a las EPS y las EPS les pagan a las IPS, pero sí nos corresponde una función muy importante de hacer la vigilancia y la auditoría de estos recursos en cumplimiento a la atención de los usuarios que se encuentran dentro del régimen subsidiado correspondiente al tema de salud, entonces ahí el gobernador de Santander ha venido fortaleciendo el hospital en un total de 3.800 millones de pesos en equipos, que como va hoy la construcción, que va en un avance de acuerdo a la programación, en el cual ya se subió toda la estructura, está en tema de mampostería y que lo que se quiere es que con los primeros 25.000 millones de pesos se logré llegar a lo que es obra negra para con la segunda fase que está a través de parto funcional se pueda terminar, lo que me refiero a esa construcción que depende de la Corporación de la Gobernación, es que una vez dotado se hayan logrado a través del gobernador poder buscar lo que quieren todos Los sangileños de que podamos subir 3; sin embargo en la gestión de pandemia se logró tener UCI solo para pandemia pero también se logró tener 5 UCI prenatales que están funcionando para todas las mamitas gestantes que tenían que acudir al Socorro o a fuera de nuestro municipio.

En temas de mantenimiento y mejoramiento de las vías, aquí sí que lo hace claro, hay una complejidad enorme y usted lo saben y es que en el nuestro plan de desarrollo quedaron una construcción de 6 km hoy solo llevamos 2 y qué deberíamos ir en 3 por la etapa de presupuesto aproximadamente, sin embargo eso no implica que uno pueda conseguir en un año la totalidad del resto o en dos años, pero en proporcionalidad deberíamos ir en 3 km, dónde está esta placa huella que se hizo de gestión por parte de la Gobernación de Santander, la construcción de la placa huella del sector vejaranas bajo que es de Torres del Castillo sube a el sector de altos de la playa cerca a José Antonio Galán y que es una vía que sirve de des embotellamiento para el sector de José Antonio Galán, porque la propuesta en vías de José Antonio es construir esta placa huella, mejoramiento de la existente y construir el empalme de la carrera 19 por la parte alta de José Antonio y tendríamos 3 vías de acceso para este barrio que son más golpeados en este tema y de violencia y que hemos atendido unas situaciones muy especiales con este barrio. Este proyecto fue atendido por un valor de 2019, fue adjudicado no viene siendo nuevo porque a nosotros nos dieron la plata de la obra y la Gobernación se quedó con la plata de interventoría, la plata de la interventoría fue adjudicada y el contratista ya venía a ser socialización en el sector para arranque de este

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 13 de 62

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

proyecto y en la vereda campo hermoso y Santa Bárbara les estaba diciendo que el año pasado se subió la licitación pero debido a la pluralidad de oferentes que se han presentado 53 proponentes la evaluación de estas encuestas tienen tiempo de dedicación, por eso se han hecho tantas modificatorias y que en esta semana aproximadamente ya adjudicar el contrato y consistente en la placas huellas en el sector Santa Bárbara aproximadamente como en 200 m y en campo hermoso otros 200 m y el municipio la obligatoriedad de hacer el mantenimiento de 10 km de cada sector. El mantenimiento y mejoramiento de la vereda San Pedro, este es un proyecto que finalizando el año, logramos firmar con el INVIAS por 1000 millones de pesos la construcción de este vía que tiene que ver con el sector rural y aquí nos hemos reunido porque este proyecto no solo beneficia a las veredas el jaral San Pedro y Santa Bárbara sino que también va a beneficiar a la urbanización que se encuentra este sector que se llama en la parte alta del Bella isla, como es que se llama, Bellavista, yo me reuní con las comunidades de bella vista, se anuncia el proyecto y este debe arrancar en el límite donde inicia lo rural, ósea se haría un trámite de lo rural para empatar con el pavimento, que existe en la última urbanización cerca de palmeras. El INVIAS en estos procesos ellos vienen hacen su socialización con las comunidades, las comunidades tienen que intervenir ya les dije que ellos tenían que pedir que fueran el límite de arranque hacia allá y que allí las comunidades pueden decirle al INVIAS qué clase de pavimento quieren, si quieren un pavimento rígido, flexible, placa huella, eso se decide en esas socializaciones, así en la zona de vías que fueron 1000 millones de pesos y se logró conseguir en diciembre y que este año pues tenemos que tener su ejecución; sigamos, el CDI por qué lo llamó aquí a colación, porque nosotros nos reunimos varias veces con la Gobernación de Santander y nos involucraron en la gestión, porque nosotros debemos asumir lo que son los servicios públicos; este proceso estuvo deteriorado pero a final de año se logró recibir por parte del bienestar funcionamiento pero este es CDI, fue el que yo les digo que nos generó el problema y que arreglaron el problema pluvial del CDI, que se inundaba pero ahora nos dejaron sobre la vía y por eso el contrato anteriormente mencionado.

El patinódromo, el patinódromo nosotros finalizando antes del 13 de noviembre que era supuestamente la ley de garantías, dejamos firmando sobre las 10 de la noche el convenio que finalmente se firmó por 9.351 millones de pesos, firmamos convenio, el Ministerio ha estado pendiente, iniciando, nosotros tocó cargarlo en estos días está en etapa de prepliego y que este proyecto tiene que, y porque lo mencionó porque fue ya firmado en el año inmediatamente anterior de este patinódromo y que ahora nos genera otra condición y es que este año nos toca dejarle la plata para la casona, como hacemos el patinódromo con una casona en el piso, nos toca invertir en esta casona, recuperarla al igual que la huella de este sector, porque es un patinódromo de pista internacional, y que pues este requiere que hagamos las gestiones que quedan allí pendiente, sigamos, nosotros también el año pasado logramos que se firmará lo que son las pantallas ancladas por la unidad del riesgo, se consiguieron 20.000 millones de pesos que es la estabilización de los barrios y los de los taludes de la fase uno para los barrios de Ciudadela del Fonce, Alameda Real, Oscar Martínez, Ciudad Jardín, Ciudad blanca uno y dos, Pedro Fermi, Divino Niño en el municipio de San Gil Santander, esta obra ya fue adjudicada por la unidad del riesgo, ellos aducen que inician



obra la otra semana y que nos ayude a no solamente estabilizar los barrios a estabilizar la carrera primera que es lo que hablamos y este hay un propósito de la Gobernación de Santander, y al estar estabilizado es talud, nos ayuda al proyecto de la carrera primera que es el anillo de des embotellamiento de San Gil.

Este otro proyecto de alcantarillado de los sectores, San Carlos, Carlos Martínez Silva, San Martín del municipio de San Gil, está en ejecución en estos momentos, allí es intervención solamente de alcantarillado estoy dentro de ti de los recursos fueron girados solo para reproducción 1 capa de rodadura simplemente se hace el mejoramiento de estas calles en la calle 16 que es Carlos Martínez Silva entre quinta y sexta, cuando se abren estas vías se encuentran en mal estado y también encontramos el alcantarillado, el acueducto porque viene en tubería de hierro duro, daños y goteos y ya cumplió, entonces hay la necesidad de cambiar estas tuberías, se mejora también la parte de acueductos, en el tema de San Carlos está en ejecución la calle es la 14 que sube lo que era el antiguo colegio San Carlos que va a subir hasta el hasta el portal del café, pues aquí en las comunidades han ido a socializar con el proyecto y que algunos están hablando pues el tema de la tubería que se amplie la capacidad de la misma, en el sector San Martín deben iniciar y es un proyecto que la ejecución de este proyecto fue el proyecto agua vida y aquí hay que reconocer el representante Oscar Villamizar la gestión que se hizo ante el Ministerio, se lograron recursos del Ministerio ante el programa Agua Vida y que se consiguió ese proyecto en ese sector de margen derecha, es decir se consiguió 2.300 próximamente millones de pesos la ESAN ya contrató este proyecto y están en socialización con las comunidades, recoge todas las aguas negras del sector bella isla que este tiene vertimientos directos al río y que nos ayuda al proceso de descontaminación del río, por un valor de 2300 que ustedes ven en pantalla y que va al matriz, esto nos ayuda porque nosotros hacemos una acción popular con vigilancia de la Procuraduría agraria permanente en esas técnicas de elección popular que hacen parte de este proceso conjunto con la CAS que ya hizo un experimento, hizo un convenio con UNISANGIL, en un tema de una planta, porque la UNISANGIL tiene la patente, se llama proceso de vórtice y ahí se logra también este proyecto, proyecto agua vida, fueron dos proyecto para el Ministerio.

Consultorías de gran impacto, nosotros contratamos la consultoría al aeropuerto, porque esta consultoría, esta corporación el año creo que fui anterior o 2020 si no estoy mal, me corrigen, logramos modificar el Estatuto tributario y ahí ya se incluyeron las tasas aeroportuarias para prepararnos en este proceso, el año pasado contratábamos 135 millones de pesos que es estudio que exige la Aerocivil para posteriormente funcionamiento del aeropuerto por un valor de 135 millones de pesos, que contiene eso aerovías un lado a lado, aéreo tierra, revisión de dónde van a ir las edificaciones, digamos lo que tiene que ver con hangares, donde van a ir las plataformas de las escuelas de aviación y que es necesario para que la Aerocivil al municipio le permita poner en operación este aeropuerto. Qué hace falta al aeropuerto, yo estuve comunicado esta mañana con el secretario de infraestructura, el arquitecto Jaime Rene, este proyecto le falta la construcción de la terminal aérea y está suspendido porque requieren adicional de 2.000 millones de pesos el cual el secretario fue estructura al departamento me dice que estos recursos están siendo apropiados en esta vigencia y que



próximamente en 15 días harán el contrato de adición para que en el segundo semestre vamos a tener terminada esta construcción, ser entregada al municipio y empezar la operación, lo que buscamos es que hacia final de año pueda el municipio entregar en operación el aeropuerto los pozos de San Gil, porque?, porque esto nos va a ayudar mucho en la economía, nosotros ya habíamos hablado de café, la otro es el turismo, y que esto va a tener un desarrollo importante, hoy en día están analizando cuatro delitos medio mensual de turistas que vienen a visitar no solo a San Gil, si no a la provincia, como Barichara y que hay operadores en Barichara que están haciendo estos vuelos, y por eso es muy importante este proceso dentro del plan de ordenamiento que se está revisando, se requiere también de crear una zona de utilidad pública por el crecimiento que va a atraer el aeropuerto hacia el futuro y que es normal la aeronáutica en este proceso, eso queda bien dentro del estudio. El plan de ordenamiento territorial que van ejecución entra en la etapa, ya se entregó la etapa de diagnóstico, entra en la etapa de formulación para socialización con comunidades, ahí nosotros estamos haciendo acercamientos ya por ejemplo se creó la sociedad Sangileña que desempeña arquitectos, ingenieros que estamos vinculando en el tema técnico del el POP en el cual usted ya sabe la premisa del POP, es proteger los cerros, mirar la cara al río, mirando un nuevo desarrollo del futuro pero desde ya les informo que el perímetro urbano no va a crecer mucho, nosotros lo que vamos a proyectar es hacia dónde va a tener sus zonas de expansión por temas de ley, porque la ley es muy clara, el perímetro urbano no puede ir hasta donde está el perímetro rural una vez que prima el perímetro sanitario y que este componente pues tendrá que venir a debate aquí ante la corporación edilicia, para que se dé el trámite respectivo una vez también se llega a concertación con la corporación la CAS de Santander, en el tema del componente ambiental, allí hay que decir que hay un estudio que ya se hizo le fue el AVR, el estudio vulnerabilidad y riesgo que el municipio aprobó mediante el decreto que ingreso de la vigencia anterior, y el tema de la estratificación económica urbana, que va en camino, esto tiene tres fases, una que son las unidades espaciales la cual ya se identificaron, una vez identificadas estas unidades espaciales pasa al DANE para que nos dé la autorización de continuar con la segunda fase que tiene que ver con las visitas de campo, es decir hoy se debe ingresar a las viviendas casi que funciona como una ficha de Sisbén, se realiza al interior de la vivienda, antes la estratificación solo evaluaba lado de manzana, hoy evalúa interior de vivienda, si hay pisos en cerámica, baños, estas características las tiene la nueva estratificación, y porque se toma esta decisión, porque es que nosotros tenemos con la empresa de acueducto y alcantarillado tenemos ya una transferencia de usuarios de nivel uno y dos con los que maneja acuestan y que eso nos implica los mayores recursos por tema de subsidios para que el municipio, ustedes acaban de aprobar el proyecto, creo que fue saliendo noviembre, diciembre perdón en extraordinaria fue, que nos aprobaron el tema de subsidios de las tarifas para aplicar a los estratos uno y dos, por eso la importancia de este proyecto. El otro proyecto es la consultoría de la plaza de mercado, usted sabe que este proyecto tuvo un valor de 300 millones de pesos, lo que se busca con este proyecto es la renovación del centro de la ciudad este proyecto está radicado en el Ministerio al igual que las bancas del parque este proyecto también debe tener viabilidad del Ministerio de patrimonio para poder entrar a la ejecución del mismo, este proyecto básicamente es recuperar toda la zona urbana céntrica sobre la carrera 11, recupera los techos existentes



que tenían anteriormente en la historia de esta construcción, fachadas hay que dejarlas en el mismo estado en que se encuentran y mejorarlas y lo que se busca con este proyecto es mejorar el periodismo de esta plaza, en la plaza nosotros que llevamos de arriba es decir la que queda entre la carrera 11 y la carrera 10, allí si existe un modo de 2 pisos que se pudo intervenir y hacia el sector de la carrera 11 hacia el río lo que se busca es que esta tenga un nivel de parqueadero, si ustedes ven en las diapositivas, ella tiene 1 nivel de parqueo que van a tener aproximadamente para 105 vehículos que ingresan por la calle 14, perdón por la Calle 13 y sale por la calle 14 y genera un corredor de malecón al posterior del río, es decir lo que hemos venido diciendo la política entrante, de volver la cara hacia el río, lo que nos va a mejorar este sector, este proyecto estamos hablando de la consultoría, yo no he hablado de construcción del mismo, vamos a la consultoría que el gobernador tiene buena voluntad de aplicar la plata para estos recursos, por eso es que nosotros estamos tomando la decisión de que la terminal de transportes tenga el manejo de la plaza de mercado, porque hoy figura como un arrendamiento, entonces nosotros debemos mejorar ingresos de nuestro municipio, es que lo podamos operar directamente y no a través de un tercero y poder hacer estas ejecuciones tan importantes que nos beneficiaría el centro de la ciudad; aquí básicamente es a rasgos rápidos de lo que se ha hecho en el 2021 de lo que nos espera, pues usted sabe que también ustedes acá nos aprobaron un proyecto de crédito por 6000 millones de pesos de los cuales ya se dirimieron aproximadamente 12 vías que se van a llevar a un crédito la mejor tasa que está dando FINDETER y que a través de fin de ser podamos este año ejecutar el tema vial y seguir claro por supuesto, que yo le dije haciendo gestión para radicar proyectos de otras indoles, pues queda claro pendientes dentro de esta vigencia en el cumplimiento del plan de desarrollo que no hemos podido cumplir y que es el tema por ejemplo de vivienda, nosotros dejamos ya presupuestados en esta vigencia el apoyo o subsidio complementario, que es lo que se busca es apoyar un plan de vivienda en el cual tenga subsidio complementario, hoy el gobierno nacional establece el subsidio complementario entre subsidio nacional y de caja en la que se suman 52 millones de pesos, en donde el municipio entraría a aportar 5 y el resto está gestión entre el usuario que le tocaría colocar en banca y eso le hacen un análisis total en la banca y el gobernador de Santander que también hemos hablado para aplicarle un subsidio por parte complementaria con parte de la Gobernación. Este proyecto se siendo cierre financiero es un aproximado o un aproximado porque realmente menos 395 millones de pesos donde se busca que entre los subsidios de caja, subsidios de Gobierno nacional, municipales ya van 57, estamos tratando de buscar aproximadamente 65 para que a la gente le toque el menor valor y las cuotas sean más bajas, en un proceso de 15 años en donde aproximadamente son 200000 pesos que había que pagar de cuota las familias de estos proyectos de vivienda, y que necesitamos las bancadas a las cuales yo les pido nos ayuden a traer sus dirigentes proyecto, que teníamos radicados sobre todo de vías, tenemos uno en el DPS que estamos haciendo la pavimentación de las partes altas de la ciudad, que conectaría el tema de ciudad futuro, Santa Catalina que iría a Simón Bolívar y Santa Bárbara, estos proyectos son tan importantísimo porque son lo que viene pidiendo la comunidad, que pide la comunidad en estos momentos vías, alumbrado y seguridad y por eso están buscando y hemos hecho un esfuerzo los presidentes de Junta acción comunal viene haciendo un esfuerzo enorme, individual de poder hacer actividades

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 17 de 62

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

para recoger fondos para el tema de cámaras, nosotros hemos hablado con el capitán de la policía estos momentos tenemos apoyos, que es lo que nos ayuda de 12 unidades y que estamos apoyando a la Policía Nacional, para estar llegando a los sectores y todo más vulnerables en esos sectores más vulnerables que son José Antonio, Covid y que se les está haciendo trabajos encubiertos, porque el tema migratorio hay que decirlo, hemos visto inverso mucho narcotráfico que toca actuar en tema investigación, de inteligencia, de nuestra SIGIN para hacer operativos encubiertos y para poder llegar a desarticular esas bandas que están operando en nuestro municipio y que es lo que nos tiene haciendo daño y poder también por supuesto rescatar a nuestra juventud que está cayendo inmersa en estas drogas. Muchas gracias a los corporados por esta oportunidad dirigirme a ustedes e invitarlos a que trabajemos en equipo, por supuesto una invitación final quiero dejarlo hoy acá, estoy muy preocupado por el tema de la variante San Gil, es un proyecto nacional contratado por INVIAS, el proyecto debería ir en ejecución del 47% y solo van el 7%, ya han decretado un incumplimiento, una sanción por más de 3500 a CONCAI y pues nos quieren echar la culpa a nosotros porque la obra va a retrasarse porque nosotros tenemos que entregar un área de sesión, es un proyecto del concejo, pero nosotros le alegamos es que esa área de sesión no la podemos entregar si no se nos comprometen a hacer el desvío de la vía, y las comunidades y la administración diciendo que la haga por el predio que ya compraron en frente porque perjudicaría ciudad blanca y que el proceso esté de unidad de bancada ante el Gobierno nacional, ante sus representantes es que nos ayuden a que si se complica la situación con CONCAI es mejor que cedan el contrato, porque se cede el contrato, porque si le llegan a liquidar, estas platas las recoge el INVIAS y se va para Bogotá y después iniciar un nuevo proyecto es terrible, con la plata existente que hay, por lo menos con CONCAI y vías hicieron caso con interventoría y compraron todos los predios entre Pinchote hasta llegar a la conectante con Barichara, por qué es importante que eran iniciado por ahí, porque miren que ya se gastan una falta predial y no has comprado como 35 predios, pero bueno hicieron para poder hacer una unidad funcional, que por lo menos la plata faltante que son más de 140.000 millones de pesos se construya la entrada a Pinchote, el puente sobre el río fonce, la conectante con Cabrera, el de viaducto la laja y la conectate con Barichara y por qué se pide que se haga esa obra por ahí y después buscar los recursos faltantes porque a ese proyecto le va a hacer falta mucha plata, pero ahí sí nos quedaría una unidad funcional porque el que venga Barichara podría ir a Bogotá rápidamente y no tendría que entrar a San Gil. Las basuras que vienen hasta el sur de Santander que son aproximadamente 32 municipios, pues entrarían a la altura de Pinchote, la conectante de Cabrera y llegarían al relleno y no entrarían a casco urbano como está sucediendo hoy en día, luego la invitación es a que tenemos unidad, ese tema es la variante, nosotros hemos oficiado con los alcaldes vecinos porque estamos unidos Pinchote, Cabrera y Barichara entorno a este proyecto, porque hoy nos mostraron el diseño de la conectante con carrera, pero no existe aprobación del mismo, por lo tanto esta preocupación es enorme aparte de todo lo que nos han causado, porque nos han bloqueado la vía y con justa causa es otro bloqueo por eso nos tocó arrancar el mantenimiento y CONCAI no ponen una sola moneda y siempre nos ha tocado a la administración municipal, conjunto ahora con la comunidades para poderles solucionar y el tesoro básicamente nos las hacen esas volquetas de alto tonelaje hoy los mixers que pasan



por este sector y inclusive con la Gobernación de Santander se incluyó la restricción de tonelaje sobre el puente la laja, ya que este puente está cimentado en roca, no tienen cimentación de ingeniería y que ahí necesitamos todos unir esfuerzos para que por lo menos se mantenga esta unidad funcional que los dineros de esta no iban a alcanzar, se sabía que no iban a alcanzar, pero el problema es con la ejecución, muchas gracias por haberme permitido esta intervención.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted arquitecto Hermes Ortiz, alcalde de nuestro municipio San Gil, por el respeto a esta corporación pública y dar, presentar este informe que de una a otra forma deja claridad frente a algunas temáticas y problemáticas públicas que nuestro municipio se vienen presentando, y usted hablaba puntualmente de cosas de gran importancia para nuestro municipio, avances dentro del plan de desarrollo municipal y lo que viene para esta vigencia 2022, del tema importante del PBOT que de una u otra forma esta corporación estará muy atenta y responsablemente a desarrollar, yo creo que la inquietud suya señor alcalde frente a la variante es una inquietud de todos los corporados y de la comunidad Sangileña de una u otra forma que se preocupa porque esta obra no quede como un elefante blanco, sino que podamos de una u otra forma ver en pocos años la culminación de esta, de la mejor manera y temas de trascendencia para la calidad de vida de nuestras comunidades, el transporte escolar que este año de una a otra forma ya se retoma esta actividad, porque ya la presencialidad de los educandos en las diferentes escuelas, pues hace necesario la reactivación de este servicio y en fin vamos a estar muy atentos como corporación pública, acompañando y también de una otra forma ejerciendo el control respectivo, frente a las acciones que ejerza la administración municipal, los diferentes secretarios responsables de las acciones para el cumplimiento del plan de desarrollo, yo creo que es importante su presencia, no sé si alguno de mis compañeros corporados desee manifestar alguna inquietud frente a la intervención del señor alcalde, entonces honorable concejal Jimmy tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Muchas gracias presidente, saludar nuevamente al señor alcalde y quería hacer referencia en cuanto a respecta al plan de vivienda, nos gustaría saber específicamente dónde va a ser esta construcción del plan de vivienda del municipio de San Gil, las 100 viviendas que se habían aprobado y cuando se van a iniciar estas labores porque la verdad ya vemos que llevamos un vamos a mitad de período y no sé si, si se alcanzaría a terminar estas viviendas con éxito, igualmente la parte de la variante pues felicitarlo doctor y usted por ese lado sí ha estado muy pendiente en estos días estuvieron votando recebo, del triturado gruesito que se levanta menos polvo, porque la comunidad por este sector a la vía Cabrera ha estado muy perjudicada con esta contaminación de este polvo, entonces eso era señor alcalde muchas gracias.

Interviene el señor alcalde Arquitecto **HERMES ORTIZ:** Si decirle al concejal Jimmy que este es un proyecto, como lo dije nosotros lo que aportamos como municipios subsidios complementarios ya que una presupuesto 5 millones de pesos, esto depende de los constructores básicamente que oferten porque en los usuarios escogen los proyectos, es decir



que la libertad está en el usuario que proyecto en la ciudad que tengan licencias, es que el problema es que no se pueden iniciar proyectos apoyando que no estén totalmente en legalidad, ¿qué es legalidad? Que tengan su licencia de construcción al día tener una licencia de construcción pues implica que tenga su lote, su propiedad, que tenga todas las condiciones de servicios públicos para que puedan tener una operación y esto los usuarios definen a donde tomar estos créditos, porque no solo el municipio puede ofertar, los constructores la gran mayoría por eso es que la economía de San Gil, que yo le dije que era café, turismo y construcción, ha despegado la construcción porque a la Secretaría de infraestructura han radicado bastantes proyectos, las personas que han ofertado para solución de vivienda de interés social en esta modalidad de subsidio complementario.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Randy.

Interviene el señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente nuevamente por el uso la palabra, primero que todo felicitar en alcalde municipal por dedicarnos este primero de febrero a esta corporación que representa la comunidad sangileña, igualmente saludar todos esos sangileños que están muy atentos a esta importante sesión de este informe plan de desarrollo de la administración municipal, primero que todo qué importancia señor alcalde que usted le dio a esta corporación haciendo ese informe, donde nos da a conocer todos los sangileños lo que se ha hecho por este municipio, lo que se ha avanzado con los pocos recursos que tenemos porque para nadie es un secreto que el municipio de San Gil tiene una gran cantidad de problemas pero que a pesar con ese presupuesto tan mínimo se han podido avanzar en muchas cosas como en el tema de la educación, se les ha podido prestar a los estudiantes con esas cubiertas un poco más de importancia ya que los niños no van a tener que asolearse cuando están haciendo una formación, igualmente se le prestó la seguridad al colegio la presentación donde se les arregló el tema del muro de su colegio, donde el alcalde municipal está apuntando a lo más importante que es a nuestros jóvenes y a nuestros niños que es basado en el tema de la educación para que ellos tengan una mejor calidad; igualmente escuchaba señor alcalde en su exposición el tema de las vías que se van a empezar a ejecutar con el tema del empréstito, qué importancia es sería que pudiéramos decirle a los sangileños no sé no lo escuche, no sé si fue que no estuve atento en esa parte más o menos en qué tiempo se piensa empezar a trabajar en ese tema para empezar a avanzar porque ese fue uno de los compromisos de esta corporación y esta administración y pues los sangileños están muy atentos en el tema del arreglo de esas vías porque a nadie es un secreto que San Gil pues ha crecido y ya tiene una capacidad de ciudad y pues el tema es que los recursos son muy mínimos y pues por eso nos tocó llegar a poder sacar una empréstito para que este municipio pueda tener un poco más de cobertura vial pero a muchos me han preguntado el día de hoy que más o menos cuando se podría empezar con el tema de la pavimentación, no tuve la respuesta para darle la pues eso hoy que está usted acá con nosotros, quisiera que le dijera pues a los sangileños cuándo más o menos está presupuestado proyectado a arrancar el tema vial, con el tema de la radicación de esos proyectos, entonces muchas gracias señor alcalde, lo felicito por ese esa gestión que ha hecho yo sé que usted ha sido un alcalde gestor, ha sido un alcalde que realmente ha traído los recursos necesarios para este municipio, yo sé que usted ha traído unos recursos que van

A



a hacer que el municipio de San Gil avance en cuanto a vías, en cuanto a educación, en cuanto a trabajo social, entonces gracias por acompañarnos, gracias por ese informe igualmente usted cuenta acá con un grupo de concejales que está apoyando su administración municipal.

Interviene el señor alcalde Arquitecto **HERMES ORTIZ**: Sí quiero iniciar dándole respuesta un poco al concejal Julián Vargas evidentemente pues hay cosas que no se mencionaron pero efectivamente se está coordinando con los rectores porque ellos deben avalar el número de estudiantes, certificarnos que existen en estos momentos en la cepa rural para el inicio del transporte escolar rural porque nos están exigiendo la presencia de estos jóvenes, esta planta está asegurada y porque pudimos hacer inversiones rural o en la educación precisamente porque el transporte escolar rural se va más o menos 1000 millones por año, entonces con esta platica de los dos años de pandemia, pues invertir estos recursos en infraestructura en la educación y que en la respuesta al concejal Randy es que nosotros no hemos dado fechas específicas y le voy a decir porque, nosotros hemos hablado de semestre lo que se busca es que este proyecto inicia en el segundo semestre porque como les dije la explicación, el tema de vida la acabo de decir con Colombia rural se presentaron 52 oferentes porque como se exige pliego tipo y secop II, esta pluralidad de oferentes hace que los procesos licitatorios se demoren más, porque hay que sacar adendas, hacen observaciones, han habido más de 100 observaciones y realmente esto procesos que están calculados para 3 meses, también en 4 por todos estos procesos, uno quisiera dejar una fecha establecida pero yo inicialmente daba fechas y después quedaba como un mentiroso, es que el alcalde dijo en el Consejo que era tal fecha; lo que estamos buscando es que en el segundo semestre porque nosotros ya tenemos las cantidades de obra hay que ir a FINDETER a establecer las vías que se van a intervenir que son las vías urbanas en un proyecto general que se va a quedar a licitación pública, un tema de placa huelgas rurales en tramos críticos, algunos metros porque los campesinos están pidiendo que en algunos tramos críticos de pendientes altas, donde no pueden salir se hagan algunas placa huellas y el tema de Banco de materiales, que ha sido una solución para llegar a aquellas comunidades que quieren aportar plata en la cual nosotros podríamos aportar los recursos y que lo que se busca es primero tramitar créditos de FINDETER que ya estamos avanzando con ellos y por qué digo FINDETER, porque hemos ofertado toda la banca y menor valor lo ofrece FINDETER y posteriormente sacar a licitación pública el proceso, tema de adjudicación después inició esas obras, por eso nosotros estamos calculando el segundo semestre, si nosotros vemos que este tema se nos pase para la vigencia siguiente, nos toca venir precisamente al Consejo Municipal a pedirle para vigencias futuras antes de arrancar el proceso licitatorio, entonces en el año entrante la idea es arrancar las obras, así como estamos arrancando las obras de los pavimentos que hicimos que tuvieron este trámite, entonces en el tema específico la respuesta de la fecha es el segundo semestre.

LA PRESIDENCIA: Gracias señor alcalde, honorable concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor Concejal **FABIAN CHAPARRO**: Gracias señor presidente, reiterando el saludo a la comunidad, a la comunidad Sangileña, al señor alcalde, a toda la administración municipal que nos acompaña el día de hoy en esta instalación de sesiones ordinarias de la

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 21 de 62

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

vigencia, tercera vigencia de esta administración de este Consejo Municipal en el año 2022, qué importante es venir a hablar, señor alcalde de un plan de desarrollo aprobado en el año 2020, donde usted muestra acá a los voceros de la comunidad, a los representantes de la comunidad el avance y el cumplimiento de este plan de desarrollo escogido, implementado para cumplirle a San Gil, a quienes lo eligieron a usted, a quienes eligieron a cada uno de los concejales y a todo el pueblo sangileño, sabemos que ya vamos en el 50% de la administración, qué importante dejar definido cuantitativamente ese plan de desarrollo, cómo vamos en ese cumplimiento de metas en porcentaje para que el pueblo sangileño sepa que lo que se comprometió van andando bien, va quedado, va avanzado y es importante seguir en cada una de estas socializaciones que usted viene haciendo con la comunidad en cada uno de los barrios, siempre las críticas llegan a cada concejal, a cada administración pero la muestra de los resultados es la evidencia de un trabajo durante 24 meses que lleva una administración municipal; acá señor alcalde usted ha nombrado importante inversión con recursos propios de nuestro municipio a pesar de tantas necesidades en el sector urbano y el sector rural, yo hoy le quiero resaltar esa gran inversión que usted hizo en la recuperación e implementación de las cámaras de seguridad de nuestra, que la usa nuestra Policía Nacional, señor alcalde con el aras de mejorar una gran solicitud que tiene el comercio, que tiene las comunidades y solicitarle acá en pro de cada uno de ellos que se siga invirtiendo en materia de seguridad, vemos presencia de más policía pero la inversión del recurso público en las herramientas que nuestra Policía Nacional pueda tener para brindarle seguridad al pueblo sangileño es importante que se realice en nuestro municipio de San Gil, importante tema que usted lo reconoce acá en el sector rural, el mantenimiento de estas vías, ya usted lo ha mencionado para la gente campo hermoso y Santa Bárbara que están esperando la llegada del mantenimiento de sus vías, van a tener además del mantenimiento, inversión en gestión nacional que se ha venido realizando en cabeza suya con los diferentes parlamentarios que han querido dar esa mano amiga al municipio de San Gil, hacerle un llamado señor alcalde materia de movilidad hablábamos con los compañeros concejales del municipio de San Gil, hoy iniciaron los colegios privados el año escolar y ya encontramos el déficit en movilidad en la carrera novena, en la carrera octava, es importante de la presencia de la administración de la Secretaría de tránsito, de sus alférez y reguladores para el tener que mejorar cada uno de estos en este periodo escolar que hoy inicia en el municipio de San Gil. Hoy resaltar, quiero ser enfático en eso porque ya estos dos años se entregaron importantes obras, se entregaron importantes encargo importante desarrollo, importante inversión en nuestro municipio de San Gil, usted ha venido haciendo una gestión pero yo sí quiero hacer un llamado al Gobierno departamental a que mire San Gil, señor gobernador de Santander siento que le está mamando gallo a San Gil, a los Sangileños, a los concejales, llevamos dos años de este período y no ha sido capaz de atender a este Consejo Municipal y hoy ya tenemos como concejales que poner esa voz de protesta porque señor alcalde yo veo que inauguran obras en los municipios, en las provincias y el Gobierno departamental no le veo una gran inversión en nuestro municipio de San Gil y sé que usted está haciendo la gestión, tenemos que hacer y unir el municipio de San Gil para que la presión y la inversión del Gobierno departamental en las obras y en cada uno de los proyectos que se tienen radicados miren a nuestro municipio que no sean campaña electoral nada más que vengan y se nos



lleven los voticos de nuestro municipio de San Gil, hoy vemos que se ha hecho gestión con diferentes parlamentarios y empezaron las campañas políticas y vemos a más de uno por acá pidiendo los votos, pero señor alcalde yo solo he escuchado que a usted lo ha ayudado es parlamentarios a traer recursos nacionales como los Óscar Villamizar, quien esa parte de mi partido político del centro democrático, con una inversión que gestionaron junto a su señoría en el Gobierno nacional y al senador Jaime Durán hemos escuchado ese proyecto del patinódromo que tanto necesitamos, pedirle hoy acá su gestión para que la vía al Jovito sea una realidad, ya sea a nivel departamental, a nivel nacional en pro de su gestión que hoy que está en las campañas políticas, que están pidiendo tantos candidatos votos, se comprometan y que a quienes apoyen, a quienes apoyemos los Sangileños dejen la claridad de que se van a comprometer en que lleguen pronto y verás en las obras a nuestro municipio de San Gil, esas obras que deberán desarrollo en el sector rural, que generan desarrollo en el sector urbano, esos son los políticos a los que debemos apoyar, no debemos dejarse llevar los voticos del municipio de San Gil a quienes no vuelven a quienes se van se lo llevan y la inversión no se ve, la gestión se olvidan de cada uno de los rincones de quienes los hemos apoyad, por eso es importante dejar claro estos días que hemos estado visitando los barrios y las veredas eso es lo que pide la comunidad, una entrega de resultados y una gran entrega de quiénes son y porque los apoyamos y es así como nosotros como concejales debemos representar y debemos pedir por nuestro municipio de San Gil, decirle señor alcalde es importante seguir con la reactivación económica de nuestro municipio, estos eventos turísticos, esos eventos deportivos que atraen turistas, que atraen la inversión, esa economía naranja que se ha querido implementar en nuestro municipio para apoyar a los pequeños y medianos empresarios, a que se reactiven a que retomen la actividad económica, es importante en estas épocas dónde venimos de casi dos años de una pandemia que dejó desastres económicos en nuestra ciudadanía, en el planeta pero sobre todo en nuestro municipio de San Gil, así como desde esta administración debe tener el cumplimiento para cada uno de ellos cuando han apoyado diferentes procesos en esta administración para ser electos y no podemos ser inferiores a tan importante compromiso, en cuanto a los temas de inversiones del empréstito, hay que dejar claro como usted muy bien lo dice la comunidad nos está pidiendo fechas pero hay que explicar cada uno de esos procesos que tiene, que dilatan esta ejecución de esos recursos que este Consejo Municipal aprobó para el mejoramiento de la malla vial urbana y rural, tenemos que dejar claridad y que este ojalá este 2022 señor alcalde estemos inyectándoles esos 6.000 millones de pesos a la malla vial de nuestro municipio de San Gil en la recuperación de vías urbanas y en la recuperación de la malla vial rural que es lo que tanto solicitan nuestras comunidades campesinas, no siendo más estaremos haciendo ese control señor alcalde, ese control político al plan de desarrollo, ese control político a ese presupuesto que se aprobó en este Consejo Municipal para la vigencia 2022 que sea un presupuesto claro, que sea un presupuesto que llegue a las comunidades, que sea un presupuesto que llegue a las obras y que la inversión social y estaremos ahí como concejal del municipio de San Gil haciéndole el control político a cada uno de esos recursos y a cada una de las secretarías de esta administración que debe cumplirle al pueblo Sangileño, muchas gracias señor presidente.



Interviene el señor alcalde Arquitecto **HERMES ORTIZ**: Si, decirle al concejal Chaparro que evidentemente se logró temas de seguridad, reactivar las cámaras de seguridad y aumentarlas porque ninguna Cámara en la ciudad funcionaba en la cual se habilitaron 14 cámaras y que se rentaron unas nuevas en el sector de la calle 20 con carrera quinta y tercera, arriba que sube a Ciudad Futuro, estos son proyectos que se radican a través de mecanismo de seguridad, a través de la Policía Nacional, la Procuraduría, la Fiscalía, pero vehículo resultados que tienen que estar articulados para poder hacer capturas de está la policía y la fiscalía comprar piezas del centro de monitoreo que están a policía capturas importantes, y el alcance de estas cámaras son muy buenas para la identificación del delincuente como tal y aquí quiero recordar algo que nos sucedió y que por eso el Concejal Camilo Villar tenía en parte razón, en inicio se empieza por un plan de desarrollo que ustedes nos aprobaron a en el mes de mayo finalmente y uno inicia a armar más proyectos luego ejecuciones que en el 2020 que a los recursos del pasan para el 2021 por esa premura en los tiempos de ejecución y que esos recursos deberían en prioridad ejecutarse en la misma vigencia, peor por tema del plan de desarrollo uno se limita a esas inversiones y que en ese debate pues Camilo ya tiene razón y que es lo que buscamos la mayor inversión dentro del principio de anualidad y es que las metas que se plantean pues se cumplan en el plan de desarrollo, porque finalmente esa es la evaluación del DNP, del departamento nacional de planeación siempre evalúa y le dan explicación, digamos voy a hablar de mi periodo cuando me evalúen 2020 que ya llegó me giran la plata del DNP es en el 2021, ósea del año 2020 que paso por que es una evaluación para mirar desempeño fiscal y algunos municipios, les quitaron plata o les dejaron en 0 porque lo que se busca es que haya mayor inversión en infraestructura, eso es lo que digamos variables que canaliza planeación y por eso es importante que se ejecuten las obras de inversión que es una de las medidas, gestión también la mide y que eso nos ayuda a que nos aumente el transferencia porque ustedes saben que el presupuesto es muy limitado por eso hay que hacer proceso de llevar allá y nosotros estamos que sigan articulados trabajando realmente uno entiende los procesos políticos y que ese es el normal desarrollo de las actividades de la democracia y que necesitamos ese ir trabajando por las comunidades que finalmente son las beneficiadas, finalmente aquí que se perjudica es una comunidad que no haya escolar crea un daño enorme zonas rurales en el tema que usted habló ahorita de la movilidad habló de seguridad, hablo de movilidad con refuerzos nosotros encontramos no reguladores, se nombraron luego hicimos el proceso de alféreces en concertación que se viene haciendo con las comunidades se está pidiendo que haya más autoridad eso significa que está revisando tener el tema de grúa, invasión de espacio público y necesitamos una mayor autoridad porque se ha hecho pedagogía y la gente no cumple las normas de tránsito por lo tanto como decía Antanas Mockus es su claro que sí zanahoria para que aquellos indisciplinados que son muy pocos, no porque la gran ciudadanía cumple sus deberes y los derechos que tienen los ciudadanos pero finalmente está haciendo una evaluación de tener no conoce la función de propiedad del municipio e igual está mirando el área de funciona del antiguo matadero para tener los vehículos que sean retenidos porque efectivamente hemos visto que hay personas que tienen vehículos que no tienen nacionalidad y que su vehículo no tiene SOAT, no tienen seguros, entonces nada en partido comparendos no les interesa, porque ellos no, no nos afecta en nada y que le coloquen nuestros comparendos



que ha hecho los referentes de la ciudad y que usted manifestó ahorita en el inicio de clases, el traumatismo que se da sobre las 15 por el tema del rosario, en el mismo Guanentá que es un corredor de colegio Guanentá a la presentación, que en eso necesitamos articular tema de movilidad, por eso yo les hablaba de trabajar unidos, un tema de variante, un tema de navidad que los vamos a tener todos los años, si no tenemos variante, el tema de cómo atravesar la ciudad por la vía nacional, la carrera doce en una época decembrina, es casi una hora y media de trancón, una hora saliendo porque el ultimo trancón llegaba casi hasta la paloblanca más realidad y por eso era que buscamos las vías alternas y muchos des embotellamientos nos dimos de cuenta que inclusive viniendo de Bogotá se pueden meter por el aeropuerto y terminaron en la paloblanca por ese trayecto que hay de la escuela montecitos que sale a ese sector, es ir buscando esas vías del futuro y que hay que dejarlas proyectadas en el plan de ordenamiento, mirar el tema de la ejecución de la variante y buscar la otra discusión porque la plata pacto funcional ya quedo San Gil- Charalá- Duitama, en el pacto luego va a ser la gestión en la hoja de tabaco por lo tanto tenemos que ir pensando la variante de los cerros que es importantísima ir calculando y el futuro también el tema del agua, por eso en los temas que usted toca de movilidad y de seguridad pues seguir trabajando son los temas más álgidos que hay en este momento, que son bien complicados de abordar por el tema del comportamiento ciudadano, nosotros tenemos muchas quejas de la ciudadanía en estos temas, el sector transporte lo viene teniendo también, nosotros tenemos una reunión con ellos para poder adelantar toda esta problemática existente, muchas gracias al concejal chaparro.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted señor alcalde, tiene el uso de la palabra el concejal Edinson Rangel.

Interviene el señor Concejal **EDINSON RANGEL:** Buenos días, mi saludo respetuoso a todos los compañeros del Cabildo municipal en especial en este momento al arquitecto Hermes Ortiz, yo pienso que lo que hizo el día de hoy es un acto de respeto para el Cabildo municipal manifestando precisamente el avance de ese plan de desarrollo y ese presupuesto planeado para el año 2022, gracias señor alcalde por ese acto de respeto, yo pienso que así tenemos claro las rutas de seguir para el año 2022, para hacer ese seguimiento y de apoyo estoy como alcalde de los Sangileños; quiero manifestar que preste muy atención a todos los puntos que usted manifestó y quisiera hacer algunas recomendaciones respecto a precisamente algunas inquietudes que se han venido recibiendo la comunidad, principalmente pedirle el favor que nos ayude con esa gestión porque realmente estamos en una época de sequía y hemos venido presentando un problema con el sector bella isla sobre la parte del sector de la Virgen, ahí queda un centro de bienestar del adulto mayor y hace 15 días duramos casi una semana sin agua, nos toca conseguir unos tanques para poder suministrar al final Acuasan nos colaboró, que por un tema de que habían turistas y que cuando alcanzaba por lo menos pues es un tema bastante importante señor alcalde, que pues con mucho respeto le pido que nos colabore, pues siempre hemos tenido problemas por ese sector; de igual forma manifestarle que se ha venido mejorando notablemente el tema de la seguridad, el orden y el aseo, San Gil se había convertido, yo lo denuncié el año pasado, el centro histórico de San Gil en una zona de reciclaje en las noches, yo vivo acá a una cuadra del parque de San Gil,

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 25 de 62

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

en la esquina del Banco caja social era una zona donde todas las noches se evidenciaba niños recogiendo basura descalzos sí y era prácticamente un depósito de basuras, eso se ha mejorado felicitarlo y decirle que seguir trabajando en ese tema importante que en algún momento yo también lo denuncie. El tema del transporte escolar ya usted le respondió compañero que el sector rural lo ha venido pidiendo ya en este momento por el tema del calendario, pues manifestarle que realmente es una actividad importante y los niños también para que tengan que tener condiciones tanto el sector urbano, como el sector rural, me han venido hablando de la pasarela que se ha cerrado frente de la bomba los bayona, no se señor alcalde si se acuerda, esa pasarela si usted tiene algún plan para recuperarla o para poder intervenir teniendo en cuenta pues que tiene un riesgo constante para la comunidad, porque la gente tiene una cinta o una cuerda que colocaron y he visto que la gente se está se está pasando por ahí, yo considero que es una obra de actuación inmediata porque es un riesgo dentro del casco urbano, en este caso sobre la vida nacional; otro tema importante que usted sabe que sucedió hace poco el tema del puente Ragonessi es un proyecto que considero que estamos en deuda y que hemos venido hablando acá con los concejales del municipio de San Gil, la comunidad y todo y pues ahí me acojo a lo que dice el compañero Fabián, estamos o sea no los recursos del municipio no alcanzan para tanto y la gestión ha sido con el Gobierno departamental nos ha dejado prácticamente solos y eso sí yo quiero decirle alcalde que como concejal quiero apoyarlo en toda la gestión que usted quiera hacer y podamos si quiere irnos todos, porque es que realmente es un tema de todos, no solamente un alcalde y del municipio de San Gil; pedirle el favor que con su Secretaría de Hacienda la doctora Diana y todo su equipo de trabajo saquemos estrategias para poder recaudar recursos para poder hacer que los impuestos que hoy estamos ya en época de recaudó efectivamente logremos superar esa esa propuesta y ese proyecto que teníamos para el 2022 y ese plan de recaudo venga acompañado con una estrategia para el tema de las reactivación económica para el mercado y para el centro económico de todos los Sangileños, ha sido el año anterior fue un año difícil por dos situaciones importantes el tema de la pandemia y el tema del incremento crescencial o desmedido del dólar ha sido un tema grave para muchos sectores, el tema de la construcción fue mortal, los aceros están por él aire, hoy ya han venido centralizando un poco, pero pues yo considero que tenemos que ser aliados del comercio, tenemos que ser aliados del sector más importante que es este caso es la construcción para que efectivamente nos paguen los impuestos pero también darle garantías, agilizando precisamente lo que llamamos las licencias de construcción los trámites eso es lo que piden ellos pagan pero dicen ágilesenos los tramites, no nos pongan tantos problema, revisemos lo que efectivamente se debe revisar pero agilicemos porque se han venido presentando quejas que no le contestan, que ya que no está el profesional, que profesional agendo no fue, los arquitectos, no somos técnicos arquitectos e ingeniero y yo considero que tenemos que agilizar, hoy estamos en el siglo 21 con cantidad de herramientas de tecnología que ayuda para que las cosas funcionen y así que estás sector lo sigue generando importantes ingresos para el municipio, señor alcalde solicitarle con su secretario de Desarrollo Social, usted sabe que en la carrera novena con calle novena en este momento está funcionando el colegio Comfenalco, si ustedes han podido observar en las mañanas y al mediodía la fila de niños y las motos subiendo por la calle novena a alta velocidad ahí no hay



reductor ni nada, que días prácticamente fue arrollado a un niño, miremos qué podemos hacer que el plan de trabajo podemos hacer para mitigar este riesgo, es una solicitud como concejal que le hago señor alcalde; manifestarle la gratitud por el respeto que tuve con nosotros con su información que nos dio, hay otras cosas que ya los hablaremos personalmente agradecido porque yo creo que los sectores que el sector rural que más está contento con usted por la vía ha sido San Pedro, Jaral en el caso de las partes a no ser parte alta precisamente porque fuimos los primeros en el mantenimiento de la vida rural, hoy nos sentimos orgullosos con este proyecto importante que usted ha gestionado en compañía de otros sectores importantes como son los 1.000 millones de pesos, que es un proyecto que yo quisiera manifestar señor alcalde que se incorporará una ruta, una paralela hacia la vía que se va a pavimentar quede como un, como una zona de esparcimiento en el tema del deporte, en el tema de las caminatas que se haga una berma importante a las dos paralelas de la vía para que la gente lo tenga como un uso deportivo y recreación con sus hijos, un tema de patinaje, de bicicletas de caminatas ecológicas, me parece un tema muy importante porque tenemos que empezar a abrir los sectores en el tema de recreación y deporte; pedirle el favor tenemos 6 lámparas que no están funcionando sobre esa vía, pedirle el favor muy respetuosamente que me ayude con la gestión, Dios le pague muchas gracias a todos los compañeros por su atención.

Interviene el señor alcalde, Arquitecto **HERMES ORTIZ**: Si, decirle al concejal Edinson que efectivamente nosotros viendo el desorden que tenía la ciudad, que los amigos del reciclaje estaban cogiendo los puntos de la ciudad, ya que usted menciona del caja social también la electrificadora y en el mismo parque, pues tomamos la decisión de tomarle el ring, el ring es el grupo de reacción inmediata debido a que digamos que a todo nivel funciona, digamos a nivel salud funciona, a nivel de infraestructura, a nivel de espacio público y es que voy a poner un ejemplo, se expedía la licencia de construcción y el constructor cuando estaba realizando la obra estaba invadiendo más aislamiento, con ese grupo lo que se busca es tener medida preventiva y sellar la obra, porque como es el procedimiento, se iba, se levantaba un acta y se mandaba a la inspección, se iniciaba un proceso, cuando terminado el proceso la obra estaba construida y no he visto la primera demolición en el municipio de San Gil, y lo que se busca con ese ring es tomar medidas preventivas, por eso logramos el primer fue y que ahora nos generó otro problema fue que en vía nacional estaban cogiendo el espacio público y con el ring llegamos y lo cerramos, ahora lo tenemos sobre la vía pública, ya tenemos unos operativos planteados con el capitán de la policía, para a través de actas en la cual invasión de espacios públicos y yo digo estos vehículos pequeños que han cogido los dejan abandonados, entonces hemos venido articulando inclusive con los comerciantes en la fórmula para sacar un decreto de sacar el reciclaje cada semana, lo estamos sacando por eso los comerciantes nos tienen que ayudar a que si ellos sacan todos los días cartón, pues todos los días vamos a tener el túmulo de cartón en las esquinas y hemos venido hablando con ellos, nos han colaborado los comerciantes de no sacar este reciclaje permanentemente si no concertando cuantas veces a la semana y ha disminuido el tema de los puntos de contaminación que hace ver nuestra ciudad muy fea en el sentido de que estos puntos son utilizados, los que ya hablamos están detectados; en el tema en el que usted muy bien



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha:

Página 27 de 62

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

manifiesta es que debemos trabajar con la electrificadora en varios sectores, en donde las luminarias no están funcionando y que es obligación del OAM, es decir del mantenimiento de la nación, el funcionamiento que estén apagadas o prendidas cobra, porque nos cobran por carga de instalada, es decir, esas lamparitas que usted acaba de mencionar el consumo no las cobra, el convenio está firmado por carga de instalada y no por facturación que debería ser, entonces a través de la oficina de gestión del riesgo también se logró y que usted también nos manifestó, sobre la vía nacional existe una pasarela que es peatonal paralela a la vía, hubo la necesidad de cerrarlos porque hubo una visita a la oficina de gestión del riesgo y se robaron todas las bases metálicas del puente por debajo, entonces ya fueron los profesionales, levantaron acta, están sacando el presupuesto para iniciar un nuevo contrato para la estabilización de este puente que es muy necesario, esta fue una gestión de cuando era época del concejal Henry Chaparro que se construyó en la administración y que solucionó parte peatonal, porque hoy se está yendo a la vía como usted lo manifiesta, es un peligro Dios no quiera un accidente en este sector, como lo ha venido pasando que usted manifestó en el puente peatonal del Ragonessi, que es el mismo proyecto que se montó para el mantenimiento de este puente que se encuentra deteriorado, no solo este, hay otro puente que se cayó, que se está deteriorando era el antiguo puente en donde queda dos quebradas, que tiene comunicación con la vereda el tabor y también tuvo, tiene ese percance y que hay que necesitar invertir, la faraona que hay la necesidad de revisar que estos puentes eran los caminos de herradura por donde pasaban y hace parte inclusive de nuestro patrimonio de la ciudad, que hay que seguir trabajando en equipo como usted lo manifestó, en otras propuestas que usted manifiesta y que tenemos que trabajar articuladamente, las necesidades son muchas y aquí tenemos que ser un poco responsables, las necesidades básicas insatisfechas de una ciudadanía son enormes, digamos de un 20% uno como alcalde llegara máximo a un 8, 5% luego las necesidades son muchas, y es más priorizar la inversión, y priorizar la inversión es mirar que es lo más prioritario y entrar a mirar en esas decisiones porque si podemos acarrear más problemas, hablemos sobre el puente del guasca, ya ha habido un muerto y hubo un accidente de una persona que se encuentra hospitalizadas, unas posibles demandas al municipio, pues ahí estaba la señalización, la seguridad, pues eso no es excusa si no que finalmente estos accidentes nos demuestran que hay que mantener, entrar en operación porque la gente no respeta el tema de los aislamientos, ustedes lo vieron en el puente de que inicialmente se cerró, luego lo abrieron y el día en que hubo un accidente pues al que demanda es al municipio, entonces el caso también por ejemplo la 11, pues ya se ganó el primera instancia igualito, por una obra que se ejecutó, ellos aducen que esas viviendas se deterioraron por la obra que se ejecutó, el municipio ya demostró que no y el municipio ya gano en primera instancia, pero sin embargo hay un riesgo inminente ahí, en esas casas, que el municipio las tiene en custodia y les toca entrar a mantener por ejemplo el riesgo y no se presente ninguna accidente, porque ahí si sería el municipio el responsable del mismo, de cosas que se proyectan, que ha traído seguimiento y eso precisamente a lo que los invito a todos, que hagamos las veedurías de la ejecución de estos recursos, de las metas, en los cumplimiento de estas metas estamos quedados, lo tengo que reconocer como alcalde, y hay otras metas que van sobrepasadas y es los secretarios de despachos, que los he dicho como usted lo manifestó, yo he estado en

A



conversaciones con el secretario de infraestructura, el arquitecto Pedro, darle una mayor celeridad en los procesos de disposición de licencias de construcción, porque tenemos muchas quejas de constructores, que si bien es cierto allí ha cambiado el tema, pero las demoras en los procesos pues perjudica a un constructor, y es así, mire yo le explicaba al arquitecto Pedro, una persona que tenga una plata para invertir un edificio, llámese un millón, si usted le demora la licencia más de lo normal, que la norma establece 45 días y usted la entrega después de 6 meses, póngale intereses financieros a 20 mil, lo está perjudicando y la ejecución de la misma, porque eso genera empleo para todo el mundo, usted sabe que la construcción genera empleo para todo el mundo, sobre todo para el eléctrico, las ferreterías, las ladrilleras, las areneras, todo el mundo se beneficia en el tema y ahí hemos venido corrigiendo, inclusive con las sociedades de ingenieros, arquitectos, necesitamos y estamos haciendo unas medidas mínimas, es que el POT tiene unas deficiencias, por eso es que ustedes tienen que mirar, el POT quedo sin fichas normativas, que significa eso, que está al albedrío del de turno, entonces como no hay ficha normativa, no le pueden decir, oiga aquí no le puede construir si no dos pisos, no tres, cinco, seis, eso toca regularlo, entonces ahí venia el tema de parqueaderos, entonces el POT establece uno a uno, pues los constructores han sentido que es desventaja para poder exigir parqueaderos uno a uno y se tiene que entrar en concertación con ellos, y ellos están vigilando antes del POT, en todo lo que tiene que ver la entidad en el urbanística y otros ejemplos, como es posible que si tenemos un PET, una protección al centro de la ciudad pues todos los predios quedan congelados y usted no puede hacer mayor inversión a esos predios, tampoco les dan bonos de compensación, que son bonos?, que cuando cualquier constructor se pone en altura y puede comprar esos bonos, pues los compra los dueños de los predios que se encuentran en las casa afectadas por patrimonio, entonces ya dice el Estado me restringe pero me da opciones para poder compensar lo que se está haciendo, por eso yo les digo a ustedes que la herramienta del POT tiene que ser un debate largo, de ciudadanía, en el tema ambiental, en el tema urbanístico, en el tema social, porque muchas problemáticas de la ciudad son por el POT, y yo los tengo, voy a poner un ejemplo aquí claro, el incremento de prostíbulos en San Gil, se van para las cámaras de comercio y expiden un permiso de alquiler de cuarto por horas en la once, esa actividad por el POT es permitida, pero con esa actividad que es lo que montan, prostíbulos que no pueden funcionar, ahí nos tocó, gracias a Dios, a través de una acción popular nos llega un requerimiento en el cual el municipio ya creo una mesa técnica para hacerle el seguimiento y el sello a esos establecimientos, porque las personas van y registran a la cámara de comercio y la actividad es diferente, le pongo una explicación en otro, saca el permiso para una fuente de soda y termina siendo una taberna, entonces es una actividad de uso diferente a lo autorizado, ahí también está actuando el ring para entrar a sellar esos establecimientos que no están haciendo la actividad que manifestaron, porque conjuntamente con la cámara de comercio que nos ayudaran porque nosotros no podemos hacer nada porque ellos solicitan el uso permitido y simplemente esa vigilancia la tenemos nosotros que los establecimientos cumpla con la función que se les fue expedir y ahí es donde el plan de ordenamiento tiene que regularse, tiene que ser estricto para que no haya confusión, es decir que el ciudadano pueda entrar al POT y pueda revisar normas, no que le toque quiero venir aquí, a decirle que aquí yo puedo hacer dos pisos o tres pisos o aquí puedo



colocar establecimiento bar, no eso tiene que ser de conocimiento público, donde la ciudadanía, así funciona la alcaldía de Bucaramanga y la gente entra y revisa que uso puede tener para la libertad comercial pueda crear industria o pueda crear establecimientos comerciales y en general en temas de construcción y ahí es donde tenemos que proyectar la ciudad, porque mire que nosotros crecimos hacia los cerros, pero eso significa que le quitamos a las montañas, ahora todo es mitigación del riesgo porque se marcan esas piedras y terminan aceptando las licencias, que terminan estabilizando y es costosísimo, yo les hable de la primera 20.000, estabilizar más allá que es el tema de Villa Eddy, Villa del Prado vale todo ese sector 23.000, eso es mucha plata por no proyectar una ciudad de construcción y vivir en donde realmente se puede, usted sabe lo que paso con el DPS, presentamos un proyecto, firmamos un proyecto de marco, pero nos dijeron, el proyecto no es viable porque está en zona de alto riesgo, y lo tumbaron, lo negaron, pero primero hagan la pantalla anclada, la pantalla vale 12.000 y el proyecto valía 3000, 2200, no es lógico que en ese inventario, por eso el ABR se adoptó, estudio de vulnerabilidad de riesgo, porque esos mapas estaban en escalas altas, si esas escalas no podían permitir una escala menor de la mitigación, es diferente, y ahí es donde debemos estar vigilantes todos en esos procesos de construcción de ciudad porque generan otros problemas, yo se los he dicho y se los he manifestado a ustedes, pablo sexto, pablo sexto residencial y dejaron hacer comercios que no se podían, dejaron hacer un D1 y no les exigieron parqueadero, al lado construyeron un Fruver, en frente construyeron un multihogar, ahora pase por la quinta, todos los carros en la vía, y eso generan caos y movilidad, por permitir usos que no estaban, permitir licencias, expedir licencias sin el uso requerido y esa es la construcción de ciudad y eso esos problemas los tenemos en todos lados, mire Villa Olímpica, la Villa olímpica se desarrolló como vivienda de 2 pisos y era agradable vivir en la villa olímpica, pero permitieron edificios en altura sin parqueadero, donde están los carros, en las vías, entonces ahora usted ni siquiera puede llegar a guardar su carro, entonces eso que hacen en ciudadano que ya se quiere ir del sector a vivir a otro lado porque por eso están las normativas y se llaman índices de construcción, índices de ocupación y qué es lo que les he dicho a los constructores, les vamos a dar garantías pero también ayúdenos a construir ciudad.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señor alcalde, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias señor presidente, presidente por el uso de la, presidente es que tengo falla, ya listo, ya, bueno, muy Buenos días para todos, saludando nuevamente a toda la comunidad Sangileña que sigue esta transmisión de Facebook Live y ven esta intervención que viene realizando el alcalde municipal, el arquitecto Hermes Ortiz en el día de hoy, bueno para no ser repetitivo pues acá el ya dio la respuesta de algunas inquietudes que también tenemos nosotros como corporados, también es para hacer la invitación arquitecto del equipo de plan de medios de pronto por parte de la administración, es que de pronto falta un poco más de información a las comunidades por que se ha visto en las obras que se han ejecutado a los alrededores de nuestro municipio, pero no se les ha informado pertinentemente o no se ha buscado de pronto una estrategia más eficaz para llegarles a toda esta comunidad y que se enteren las obras que están



realizando hasta en sus propios barrios, hemos podido presenciar las obras que se realizan por parte en el San Martín, también hemos podido presenciar las obras que se vienen realizando en el barrio Luis Carlos Galán si no estoy mal, bueno entre otros entre otros barrios que se vienen realizando estas obras tan importantes que se ejecutan tanto la unión que viene siendo la comunidad, también con la ayuda de la administración municipal qué bueno sería también que se diera a conocer el Consejo Municipal en cada obra que se entrega, pues ya que a veces podemos presenciar que en las publicaciones que en las redes sociales se realiza por parte de la administración nunca se ha mencionado al Consejo Municipal que es uno de los entes más importantes, que es el que da prácticamente este voto de confianza para que estas obras se ejecuten, ya he pasado de mi parte, personalmente me he acercado a la oficina diciendo también para que se mencione un poco más el Consejo, porque son una labor que acá todos los corporados se lo han dicho, que de pronto no se menciona en tanto el Consejo Municipal y qué bueno sería que también la comunidad Sangileña se entere que el Consejo Municipal viene trabajando de las manos de esta administración que trata de llegar a cada rincón para conocer las necesidades que tiene nuestro municipio, también pues ya lo se acerca por parte jornadas estudiantiles, ahorita se ven las congestiones vehiculares y que se tomen unas medidas estratégicas para esos des embotellamientos que siempre se avecinan en nuestro municipio de San Gil, también pedirle el apoyo a la Policía Nacional que haga el acompañamiento de todos estos estudiantes a la entrada y salidas de los colegios para que no pasen desgracias, pasen de pronto malas personas, de pronto induciendo a estos jóvenes para que consuman algún tipo de alucinógenos, que bueno que estar pendiente y que la administración esté encima de nuestros niños para vigilarlos y brindarles una mejor y mayor seguridad tanto también en la movilidad, buscar esas estrategias que sean tan importantes para que se puedan ver el des embotellamiento porque siempre se presentan en las, entre semana que son días de jornada estudiantil y pues se presentan estos grandes embotellamientos, ya sea por la parte del colegio Guanentá, la presentación, el San Carlos, el colegio Rosario, también pues hablamos de la Universidad la UDI, que prácticamente también son personas que se movilizan hacia estos centros educativos y siempre se va a haber una manera afectada la movilidad, también darle a conocerle estas obras que son tan importantes como la parte de la 19 de la Villa olímpica, donde usted se ha comprometido a ejecutarla también con la parte de la entrada de José Antonio Galán que es un proyecto que es tan importante para esta gran comunidad, que espera con ansias que esta sea la administración que les cumpla a nuestros Sangileños, entonces aquí nosotros como corporados siempre vamos a hacer la voz del pueblo y dándoles a conocer la realidad de lo que acontece en nuestro municipio, también a la espera de que se realice estas y se ejecuten las obras que se tienen pensado con el empréstito que se va a realizar y poderle hacer, hacerle el seguimiento y un control político de estos dineros que pertenecen al pueblo, felicitamos esa gestión arquitecto que viene realizando pero siempre se debe que fortalecer un poco más y qué bueno que lo haga en manos de los corporados de este recinto y también que la comunidad sepa lo que se está entregando, y las obras que se están proyectando para para el desarrollo de nuestro municipio de San Gil, esa es la tarea que tenemos nosotros como corporados también el señor alcalde de impulsar nuestro municipio y que sobresalga por los demás y que se conozca San Gil, Santander como la real capital turística de Santander



y que sobre salgamos nosotros los sangileños por el trabajo social, por las obras que se ejecutan y la inversión que se tiene en nuestro municipio, qué bueno sería que el municipio de San Gil fuera el ejemplo de toda Colombia, pero si así nos proyectamos algún día lo podremos ser y yo sé que lo vamos a lograr ya sea a corto o largo plazo, muchas gracias señor presidente Julián por el uso de la palabra.

Interviene el señor alcalde, arquitecto **HERMES ORTIZ**: Si, decirle al concejal Pablo Aldair que valido su reclamo, estoy totalmente de acuerdo con usted, y porque estoy totalmente de acuerdo con usted, porque ustedes aquí me dan unas facultades de alcalde para hacer unas inversiones importantes y que van en beneficio de las comunidades y que la comunidad en general tiene que conocer y que la comunidad no conoce, como usted lo manifestó por falta de que, de información, entonces por eso, el primer año de gobierno y el segundo fue bastante difícil para mi como mandatario y que en las redes aparecía el alcalde no ha hecho nada, el alcalde no ha hecho nada y esa percepción de los ciudadanos se queda, porque uno le pregunta a los ciudadanos y que ha hecho el alcalde, que respondían, nada, pero nada es porque no se informa de todas las obras que se están ejecutando y que ustedes como voceros de una comunidad debemos ser unidos porque ustedes me dan unas facultades, pero a su vez ustedes tienen un control político de la vigilancia de los mismos; este año logramos mejorar a través de la oficina de prensa la información que viene reclamando y es básicamente, casi que todo se mueve es por redes y los medios de comunicación y logramos ya una buena relación de los medios en Diciembre, aquí esta atrás, detrás de las barras Latina Comunicaciones, que hicimos una reunión en el Gallineral, que todos los medios y ellos también cual fue su reclamo que accedieron administración, que es muy difícil acceder la información, ese fue el reclamo que nos hizo allá los medios y el que decidimos el cambio porque habían unas secretarías que no entregaban informes cuando esto, todo es público, esto es un reconocimiento, así sea para malo o para bien, se debe una justificación, si porque vamos atrasados en las metas, pero hay que salir y dar explicaciones del porqué, o porque vamos bien, porque ese es el transcurso de una administración pública y ahí hemos mejorado, y el reclamo es invitar a toda la corporación, yo soy un amigo también convencido de que la vean conmigo los trece, pues vean una administración popular y la central, y la corporación como el concejo como es los trece acompañando estos proyectos y por eso yo les pedía que me ayudaran con sus buenas gestiones a seguir trabajando en proyectos, porque aquí hay que decirlo, con un ejemplo tan importante aquí, por ejemplo la posición que hoy tiene aquí nuestra compañera Lina Barrera En territorio, nosotros tenemos que ir a buscar los proyectos a Bogotá, aprovechar esas condiciones que tiene hoy Lina y el Gobernador de Santander, y los diferentes Ministerios para poder traer lo que la gente anhela y ahí es donde debemos trabajar de la mano para sacar muchos proyectos que requieren las comunidades y depende de mucha gestión y por eso debemos trabajar articuladamente.

LA PRESIDENCIA: Gracias señor alcalde, gracias señor alcalde, tiene el uso de la palabra el honorable concejal **CIRO MORENO**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Gracias señor presidente, dando el saludo a nuestro alcalde, el arquitecto HERMES ORTIZ, a su equipo de trabajo y especialmente a los

A



medios de comunicación y a la comunidad en general ya se ha dicho bastante aquí por parte de mis compañeros pero yo sí quisiera arquitecto tocar algunos puntos que considero que son muy importantes que los tengamos en cuenta en la corporación, que los tengamos en cuenta en la administración municipal y tienen que ver con la seguridad del municipio de San Gil, lamentablemente y por la experiencia que hemos podido tener en este recinto cada vez que viene la Policía Nacional y se le hace el reclamo sobre las distintas situaciones que aquejan a la comunidad y por la cual la misma comunidad nos busca y nos reclama es la inseguridad y siempre la respuesta a la Policía Nacional es que es una estadística y una percepción por parte de la ciudadanía pero que aquí en el municipio de San Gil no pasa nada, que está controlada la situación y que son casos aislados; realmente en el municipio de San Gil, capital turística de Santander por cierto que tenemos esa gran responsabilidad se vienen presentando constantemente actos de inseguridad por parte de algunos ciudadanos, algunos locales, nacionales y otros extranjeros, la preocupación y el llamado a la administración municipal, a qué señor presidente Julián Vargas y la mesa directiva, este mes este primer periodo de sesiones ordinarias llamemos, citeamos a la Policía Nacional, a la Personería, a la inspección de policía y a las distintas secretarías del municipio de San Gil para que revisemos este tema, que también revisemos arquitecto el tema de la movilidad en el municipio de San Gil, que se está presentando con el transporte informal, con muchas motocicletas, muchos vehículos que no tienen papeles, que no tienen documentos en regla y que están prestando el servicio de transporte informal, de transporte ilegal, ya se presentó la semana pasada y en otro departamento una situación por transporte informal, realmente no esperemos a que aquí se presenten situaciones de inseguridad, de accidentes que afecten a nuestros ciudadanos, el espacio público arquitecto aquí es un tema bastante importante que también debemos tener en cuenta, se ha convertido el parque de San Gil en un espacio que no es para la familia, también temas tan importantes y usted mismo lo ha anotaba a arquitecto el tema de la prostitución en el municipio de San Gil, el aumento de casas de lenocinio por el municipio de San Gil, la situación que se viene presentando con los migrantes, con el expendio con el consumo de drogas, la situación con los parques del municipio de San Gil, ya esto es parques no son para la familia, son espacios que lastimosamente no se pueden disfrutar en familia porque presentan o generan inseguridad y desconfianza para los ciudadanos Sangileños, arquitecto un tema muy importante o varios temas que espero que en esta corporación tratemos, son el empréstito, el plan básico de ordenamiento territorial, hay 400 millones de pesos que se destinaron según el plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana 2020-2023, que en la página 293 la meta para el año 2020, 400 millones de pesos formular y adoptar el nuevo plan básico de ordenamiento territorial de San Gil segunda generación, también otro tema el alumbrado público esta corporación debatió para que la empresa Acuasan tuviese la oportunidad de prepararse para manejar el alumbrado público del municipio de San Gil, que la comunidad sangileña, que la corporación tengamos la oportunidad de conocer cómo avanza ese proceso, cómo avanza el proceso del plan básico de ordenamiento territorial, cómo se va a ejecutar este empréstito, analizando el documento del plan de desarrollo se dice que por años 128 km para el mejoramiento de vías y la construcción de 6 km de placa huellas para los cuatro años, ojalá arquitecto que podamos superar esa meta por el bienestar de la comunidad Sangileña, por el bienestar de la



administración, de su imagen, de la corporación Concejo Municipal, fui ponente gracias por esa gran responsabilidad de presentar a mis compañeros este plan de desarrollo y por eso tengo este libro, como lo dije desde el inicio de esta sesión para que lo revisemos y para que se ejecute al 100%, ojalá que podamos sobrepasar cada una de las metas que aquí se han planteado, quiero señor alcalde muy respetuosamente informarle que a partir de este mes espero que tengamos aquí a todos los funcionarios de la administración municipal y a cada una de sus secretarías, comenzando por el gerente de Acuasan y sus funcionarios para que revisemos cómo es la atención que se le está presentando y que se le está prestando a la ciudadanía desde Acuasan, que revisemos como usted mismo lo decía planeación municipal la Secretaría de control urbano e infraestructura, como es la atención a las distintas solicitudes que presenta la comunidad que presentan los constructores del municipio de San Gil, porque eso es generación de empleo, que revisemos la movilidad del municipio de la mano del secretario de tránsito y de los funcionarios que nos den un informe, aquí la página vanguardia liberal de fecha jueves 27 de enero del año 2022 nos informa que San Gil tendrá grúa para los infractores, igual el informe dice que es un proceso y que no será tan rápido pero es la única manera de que la ciudadanía y que la administración municipal lideremos ese proceso para organizar la movilidad en el municipio de San Gil y que pongamos en cintura a los ciudadanos, aquellas personas indocumentadas que no tienen ni siquiera licencia de conducción o papel alguno de los vehículos con los cuales ofrecen estos servicios de transporte, arquitecto el tema de la casa de la cultura del Instituto de Cultura y Turismo, somos capital turística del departamento de Santander y cuál es la impresión que se están llevando los turistas, cuál es la impresión de los Sangileños sobre los distintos escenarios turísticos que tiene el municipio de San Gil, anotemos solo uno el parque gallineral, cuál es la imagen del parque gallineral para los Sangileños, para el turista nacional y para el extranjero, que revisemos el tema de los rellenos sanitarios, que revisemos el tema de CONKAI y qué sucedió con esa reunión que sostuvimos con el Consejo Municipal de Cabrera, de la cual tuve la oportunidad de acompañarlo junto a otros honorables corporados del municipio de San Gil y esa petición que le hicéramos al señor gobernador Mauricio Aguilar para la pavimentación, para la gestión de la pavimentación de esta vía sanguínea Cabrera; entonces arquitecto informarle que aquí vamos y personalmente voy a estar muy pendiente de lo que tiene que ver con las sesiones de este mes de febrero del año 2022 primer periodo de sesiones ordinarias, en lo que tiene que ver con el control político a cada uno de las secretarías y de los funcionarios de la administración municipal para que revisemos por el bienestar de la administración y de la corporación Concejo Municipal que está sucediendo con el municipio de San Gil, con la administración, con la corporación Concejo Municipal y le brindamos un informe detallado de nuestra gestión, de nuestro actuar a la comunidad Sangileña, eso es mi intervención señor presidente, agradecerle al señor alcalde por hacer presencia aquí en esta corporación, ojalá que como siempre lo ha hecho nos siga acompañando, siga acompañando el Consejo Municipal y que trabajemos y juntos, saquemos a San Gil adelante como lo dice el plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana, eso es lo que necesitamos gestión y desarrollo para el municipio de San Gil, muchas gracias señor presidente.



Interviene el señor alcalde, Arq. HERMES ORTIZ: Si, comparto lo que decía el concejal Ciro Moreno y es que en buena hora la proposición de armar un debate público del tema de seguridad y movilidad de nuestro municipio, por qué hemos conjugado aquí dentro de su control político, que ustedes ejercen unos que pueden citar que son los secretarios pero hay otros organismos que pueden invitar también y usted no la va muy claro compromiso de la Policía Nacional pero otros actores como la Cámara de Comercio, otros actores como FENALCO, otros actores en la cual entre todos podemos generar un debate y unas buenas ideas en el sentido de cómo sacamos adelante esa problemática de inseguridad que usted habla y que ha hecho claramente que la Policía Nacional ha venido y ha dicho que es percepción de inseguridad, pero si hay que dejar claro que digamos nosotros no podemos que se nos incrementen unos hechos aislados porque cuando se genera debate del comité de orden público nosotros por fortuna, porque la policía dice que no hay inseguridad y dice que es percepción porque ellos en su análisis dicen que en San Gil no hay secuestros, no hay grupos al margen de la ley, llámese guerrilla, que las extorsiones son mínimas y ellos creen que el delito menor no puede convertirse en seguridad y es que yo le he dicho al capitán que trabajemos articuladamente porque un robo que se cometa con arma blanca o con un arma de fuego puede convertirse en un homicidio, qué es lo que está sucediendo en Bogotá por fortuna no nos ha pasado pero si no actuamos en estos debates que usted propone eso es lo que buscamos porque ni siquiera en nuestro municipio sí está ese hurto porque ha venido incrementando las estadísticas en hurto, la drogadicción, qué significa eso una persona que atraquen estado de alucinógenos no sabe y es consciente de su actuar y puede convertirse en un homicidio, por eso debemos actuar ante todos y llegar a disminuir esos índices que se vienen presentando, esos índices que es cierto, que otros se dan por intolerancia, en el tema de alcoholemia, de accidentes de tránsito sobre todo los fines de semana, Precisamente eso es todo lo hay que revisar para que de la mano con las entidades que le compete cada una de las decisiones pues trabajemos articuladamente para disminuir precisamente esos índices y comparto totalmente este debate que se dé aquí en el interior del recinto el cual estaré acompañando en temas de seguridad y en temas de movilidad que son álgidos usted ha nombrado unos procesos que van en curso y que tienen que darse a conocer a la ciudadanía como hablo el plan de ordenamiento territorial que es básico y ya hemos debatido y que vienen unos procesos de socialización al cual invito que participen en mesas técnicas abiertas y en un link que se van a abrir para el debate del mismo para que la gente pueda opinar para que la gente nos ayude a dar las ideas porque hay buenas ideas en los ambientalistas hay buenas ideas en infra estructura hay buenas ideas en temas ambientales y que necesitamos todos de la mano construir un buen plan de ordenamiento porque finalmente es la herramienta más importante porque este tendrá un seguimiento de 3 periodos es decir de 12 años y en el cual se debe revisar anualmente el expediente municipal que nunca se hizo y porque no se ha revisado el expediente municipal porque ahí quedan plasmadas unas metas a corto plazo unas a mediano plazo y otras a largo plazo que generalmente nunca se cumplieron entonces por eso, esos debates que usted plantea bienvenidos porque aquí tenemos que someternos todos a que nos digan la verdad así no, nos guste en el sentido de que estamos mal porque hacemos todos aplaudiendo que todo bien cuando hay otras cosas que tienen problemáticas que hay que ponerlas en la mesa y que entre todos tenemos que



sacar solución porque la verdad hay que decirlo hay unos sectores álgidos que estamos creciendo mal que debemos ponerle cuidado entre todos para poder sacar adelante esta casa de es de todos el municipio de San Gil.

LA PRESIDENCIA: Mucha gracias señor alcalde tiene el uso de la palabra el honorable con concejal Camilo.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Muchas gracias presidente bueno reiterar el saludo al señor alcalde agradeciendo el espacio que hoy nos brinda de su agenda para venir a escucharnos y sobre todo a presentarnos sobre su gestión y avance en el plan de desarrollo claramente hoy se reconoce que se han hecho cosas se han avanzado en gestiones se han constituido proyectos se han ejecutado recursos el señor alcalde nos hacía en su intervención un análisis rápido de varias de las obras importantes y del trabajo que se ha venido adelantando en estos 2 años de administración de lo cual debemos reconocer ese trabajo que el nos menciona que hoy acá los corporados conocemos aun así pues más allá de empezar a tocar temas concretos ya algunos de mis compañeros lo han hecho y yo quisiera pedirle una sola cosa a nuestro señor alcalde si bien entendemos que la principal competencia de esta corporación es hacer el control político a la administración municipal en el desarrollo del plan de desarrollo valga la redundancia quisiera pedirle que hiciera conocer ese informe de rendición de cuentas para entender concretamente cual ha sido el avance y la ejecución de cada una de las metas del plan de desarrollo a 31 de diciembre de 2021 eso haciendo énfasis y reconocido lo establecido en la ley 1909 del artículo 22 para que de esta forma y con esta información que como el señor alcalde mismo lo mencionaba en algunas de sus intervenciones del día de hoy es información pública y sobre todo necesaria para esta corporación y para cada uno de los concejales en el deber de sus funciones acá se encuentra la profesional Nelfa que conoce muy bien la entrega del informe en el que yo me estoy refiriendo en este momento por ende pues agradecería mucho el poder recibir este informe lo más pronto posible para así poder adelantar nuestro trabajo agradezco nuevamente el espacio el tiempo y obviamente la voluntad de poder hacer un trabajo con esta corporación señor alcalde y quedo atento.

Interviene el señor alcalde Arquitecto **HERMES ORTIZ:** EL CONCEJAL Camilo Villar tiene la razón nosotros radicamos la ley nos exige que debemos radicar antes del 31 de diciembre el alcance y las metas del plan de desarrollo porcentualmente para que usted haga un análisis y poder establecer un debate más exacto de que se ha ejecutado y que no se ha ejecutado y en donde vamos quedados por que se radico fue a 31 de octubre por eso es que él solicita que haga a corte 31 de diciembre porque ese rango tiene varios convenios con Acusan antes de la ley de garantías que son las obras que por vigencia futura tiene ejecución y que no se demuestran allí entonces para tener un análisis más preciso del plan de desarrollo pues se requiere que sea corte de 31 de diciembre y que nosotros nos comprometemos aquí con la en la secretaria de planeación a que se entregue esas metas específicas a 31. Si bien es



cierto aquí nombramos las generalidades de las obras, pero como se mide un plan de desarrollo: por metas, por índice, por porcentaje algunas de ellas vamos quedadas y hay que reconocerlo que vamos quedadas y porque vamos quedadas en algunas ya pasamos por ejemplo hoy me preguntaba Ciro como o creo que fue Edison Rangel nosotros ya pasamos el mantenimiento del plan de desarrollo los 127 por que hicimos 60 el primer año y 90 el año pasado para un total de 150 kilómetros y un total de malla vial de más de 170 kilómetros por eso las restantes lo que pasa en el mantenimiento de la malla vial rural, usted la mantiene pero todos los años hay que hacerlo o por lo menos la que se han mantenido hemos hecho bien han perdurado en tiempo pero hay otras que se deterioran por que se deterioran más? Porque no hay obras de arte por eso ahora los presidentes de junta están pidiendo es materiales como alcantarillas para poder sacar alguno porque ahí falla la vía donde no hay obras de arte ahí falla la vía por eso ya están es pidiendo ahora materiales para hacer alcantarillas y que muchas metas ya están sobre pasadas y otras están quedadas digamos vivienda, vivienda vamos en cero por que solo apropiamos los recursos del año anterior para esta vigencia que ustedes aprobaron de 300 millones para un subsidio complementario de 5 y eso depende mucho de los constructores pues por eso hay que explicar el cumplimiento de estas metas y hay que dar apoyo a subsidios complementarios de 100 viviendas se acuerdan que en el plan de desarrollo venían 200 cuando nos hicieron ajustar el plan de desarrollo el gobierno nacional que teníamos que girar hacia el tema de la reactivación económica hacia la salud pues esas modificaciones se hicieron ahí y bajamos metas hay un alcalde aquí que manejo 12 kilómetros de placa huella rural yo dije eso es imposible mire no llevamos sino 6 y nos falta 4 donde fue los dos que se van a ejecutar y que consiguió la plata de santa Rita perdón de bejaranas bajo y siguió el que se consiguió para San Pedro más las placa huellas que vamos a ejecutar con los mil millones de algunos tramos pero el debate real se centra es para poder hacer una evaluación y que aquí en esta corporación a la comunidad le digamos porque vamos quedados y hay una cosa que va en el plan de desarrollo se llama reprogramación porque si lo que no quiero es incumplimiento de metas porque para uno poder justificar el plan de desarrollo tendría que hacer un trámite metas que no se van a cumplir, entonces digamos hay cuales metas no se van a cumplir tendría que ser el trámite que es un plan de desarrollo socializar las comunidades ir al concejo territorial de planeación y radicar acá nuevamente esto es como un trámite aquí lo han hecho y no han hecho el trámite debido que es eso es casi volver a ajustarse si las metas no se van a cumplir es volver a ajustar el plan de desarrollo en su totalidad por que sin eso es un problema inclusive hasta disciplinario entonces aquí la observación es clara la y que queda responsable es la oficina de planeación para entregar rápidamente la evaluación a corte 31 de diciembre por que no pueden hacer una evaluación objetiva con el que está a 31 de octubre muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted señor alcalde, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabian Aguillón.



Interviene el señor concejal **FABIAN AGULLON**: Gracias presidente primero que todo saludar al alcalde, al honorable concejo a los medios de comunicación y agradecer por este espacio para expresarme frente a varias inquietudes que tengo frente a lo que puede ser y lo que esperamos que sea este año 2022 que ojala sea un año de resultados un año de avance y que podamos conjugar muchas de esas intenciones importantes primero: referirme a la actitud autocrítica que debemos tener ante el avance de cada una de las dimensiones y variables que tiene el plan de desarrollo por allí es donde concentramos realmente nuestro interés en lo que se debe mejorar si considero que debemos mejorar en muchas cosas que eso pues de aplaudirnos que todo va muy bien que todo está al cien por ciento pues es una visión que realmente no comparto y que creo que la mayoría de los sangileños no comparte porque existe una visión de lo que está pasando en San Gil totalmente diferente y me quiero referir a unos puntos importantes que creo que debemos mejorar, el primero el acceso a la información el acceso y disposición municipal para resolver los problemas importantes el ejemplo de ellos es que la gente ha tenido que salir a tener acciones de hechos a salir a las calles salir a manifestarse gente que no tiene una escucha que no tiene un interlocutor muchas veces posiblemente que no se tenga la respuesta pero lo que se busca mínimamente es que exista una conexión con los ciudadanos que exista una respuesta directa ante estas inquietudes tal vez muchas de ellas no sea del resorte de la administración y quiero llamarla junto y es que la administración municipal tiene que convertirse en la vocería de esas inquietudes de esas necesidades no puede ser que la respuesta ante las dificultades que se viven en el bella isla, en el hospital, en la variante que talvez desde la administración municipal directamente si la administración municipal, todo este concejo municipal tiene que convertirse en ese direccionamiento para poder resolver entre todos esta problemáticas porque no podemos dar respuesta palpada para silenciar estas problemáticas que por supuesto le aqueja a la ciudadanía del municipio de San Gil no solamente de la provincia porque así como lo hablábamos en otros debates en otros acuerdos San Gil se convierte en un articulador en un líder de la provincia y que hoy debería ser ejemplo en muchos temas pero por supuesto somos ejemplo de las cosas malas de las cosas que hay que mejorar eso en diversos temas en los avances de las obras en el acceso a la información que lo mencionaba ahora el concejal Camilo que hemos sufrido mucho para hacer el ejercicio de control político precisamente porque no tenemos los informes de ejecución porque no tenemos los informes de avances directos porque además como lo mencionan los concejales anteriormente no conocen cuales son los proyectos tanto pues que deben felicitar las gestiones y felicitar cosas que se muestran como resultado porque no las conocen y si no conocemos nosotros que somos los concejales que estamos directamente aquí escuchando cuales son los avances pues mucho menos la ciudadanía tenemos distintos temas que por eso hemos hecho la alerta que hemos pedido la atención sobre todo los espacios público eso refleja el nivel de autoridad de concepción de estética de ordenamiento territorial del manejo que se le da al tema público como lo mencionaba ahora el alcalde es la casa de todos esta casa que es el ejemplo que es la casa San Gil así como lo mencionaba el papa Francisco cuidar esa casa de todos pero vemos como nuestros escenarios nuestro patrimonio identitario nuestros sectores públicos están ahí en un abandono vergonzoso como está el parque hoy como está el malecón como está el parque el Gallineral que lo menciono el



honorables concejales como está el Ragonessi como están los puentes que son patrimonio cultural una mala respuesta que salieron a dar a los medios de comunicación quienes trabajan en el tema de cultura en esta administración con su desconocimiento que el puente Ragonessi había sido construido por el alcalde Medina cuando es un puente histórico parte de nuestra identidad parte de nuestro patrimonio lo mismo que el puente de la afanadora que lo mencionaba ahora el alcalde, nuestros balnearios como pozo azul, la milagrosa todos esos sectores que realmente eran parte de nuestro patrimonio que hoy se encuentran en un deterioro total esto no puede ser solo una concepción de estética sino a dar parte precisamente de la visión que tenemos de lo público del cuidado de nuestros recursos porque cada minuto cada segundo que estos se encuentran en abandono va a ser mucho más el costo que vamos a tener para la recuperación hoy tenemos que entender la ciudad que en una ciudad pasa por la postpandemia que viene de grandes dificultades económicas que venimos de una cantidad de personas que salen a rebuscarse diariamente que lo vemos como se ha incrementado esa cantidad de personas buscando el sustento de una u otra forma saliendo a vender tintos saliendo a vender en las calles haciendo su tarea de vendedores ambulantes en el ejercicio del rebusque porque es una de las expresiones o demostraciones de las condiciones económicas de la falta de recursos en la que se encuentra el municipio de San Gil yo sí creo que además deberíamos de pasar de otras discusiones parroquiales bizantinas internas acá del concejo pasar a construir un plan un cronograma de año de unidad de ejercicio para ir a transformar cada uno de estos puntos por que por supuesto cada uno de su espacio cada uno desde su ejercicio de liderazgo social político tiene como generar y aportar a cada una de estas problemáticas veo que inclusive la respuesta a las problemáticas del municipio con un mega proyecto que debe haber una mega inversión con un senador que vaya y haga elogios una inversión para que venga al municipio cuando realmente muchas de esas problemáticas son de ejecución de mantenimiento e decisión política de autoridad de organizar a la comunidad de organizar la economía que tiene el interés de cuidar de todos estos sectores y algunos que se me pasan, quiero llamar la atención en otro tema que alcalde que es supremamente importante la cantidad de adultos mayores que se encuentran solos que se encuentran en abandono que si sería muy importante hacer un ejercicio de diagnóstico un ejercicio de observación porque están en condición de sufrimiento de esos niños hoy que están en condición de calle que están en dificultades de acceso a la educación hoy mucho de los niños desertaron de su educación y de su educación superior precisamente por las dificultades y condiciones para poder acceder al pago de matrículas al transporte al pago de la es decir situaciones que un municipio que interviene en el tema social que interviene en el tema de vulneración de derechos no lo puede permitir y no lo puede permitir que los niños y las niñas estén hoy sin acceder a su educación porque realmente allí tendríamos un problema a futuro supremamente grave yo creo que con todas las denuncias con toda la información si considero que debe ser uno de los temas muy importantes y ojala que lo tengamos en cuenta para este periodo y es una recomendación y un recordatorio de cada una de las personas que esta hoy en condición de vulneración sobre todo niños, niñas y adultos mayores que hoy se encuentran en grandes necesidades de acceso a su seguridad alimentaria y a su acceso mínimo a salud y quiero hacer otro reclamo también en ese sentido la cantidad de solicitudes



de quejas que llegan de las EPS que llegan de la administración de los medicamentos del traslado en el hospital vimos y publique una de las denuncias que hice llegar también a los entes de control por el abandono de los medicamentos que llegaron para la pandemia como camas como productos e implementos médicos para el hospital y cuando hicimos la visita y el recorrido por la sede del bella isa encontramos en una condición de almacenamiento no sabemos si es que tienen se van a desplazar si van a desplazarse en otro tipo de atención que es lo que va a pasar con ese tipo de productos pero estaban allá en condición de almacenamiento y en condición de abandono pedimos información frente a esos temas tal vez vuelvo, vuelvo y lo repito no tengamos la oportunidad de incidir directamente pero si de tener una incidencia publica en generar la denuncia a la administración municipal de convertirse en ese eje que impulsa en ese eje integrador en ese eje que convoca y además en ese eje que reclama y exige los derechos de todos sus ciudadanos en casos físicos y en casos especiales como la administración pero si tendría una incidencia en vigilancia en el control que ven hoy por hoy sus derechos en este sentido esta y ojala tuvieran más procesos de interlocución porque realmente hasta el día de hoy lo que hemos tenido que hacer es a través de las denuncias a través de la observación y el control político pero si quisiéramos que se generara una propuesta para el presidente Julián Vargas que articule estas propuestas que se genere un cronograma porque sé que todos y cada uno de este concejo municipal de esta corporación quiera aportar de alguna forma de algún sentido mismo que muchas organizaciones que muchos colectivos que muchos grupos quieran intervenir quieran aportar como parte de la solución a cada una de estas problemáticas gracias presidente y gracias señor por la intervención y por el espacio.

Interviene el señor alcalde arquitecto **HERMES ORTIZ:** Si claro por supuesto decirle al concejal Aguillón que muchas de las acciones de estado tienen que ir de la mano también con grupos ciudadanos en el sentido que hay gente que quiere trabajar para la ciudad demostración de ello el malecón el doctor Raúl Gómez Quintero junto con el club rotario y varias entidades para mejorar espacios que son representativos en la ciudad y que han tenido la mano de la administración municipal y con el instituto de cultura y turismo hemos aportado hemos ayudado a conseguir recursos con entidades privadas y que así es de la mano no solo en este escenario sino en el reclamo en lo social y que si bien es cierto el municipio de San Gil tiene que tener el liderazgo de región precisamente así se ha hecho nosotros logramos que 10 municipios de la provincia Guanenta nos uniéramos en crear la asociación de municipios de la provincia de Guanenta en la cual ya llevamos el proceso en la tercera fase que es estatutaria que posteriormente en el plan de acción de trabajo como visión ciudad región, y las convocatorias que ustedes desde aquí hagan pues nosotros acá estamos pidiendo que a través del honorable concejal presidente de esta corporación Julián las debata se abrió el espacio en que se debata movilidad, seguridad que otros debates se tienen que dar en este



recinto y que hay ciudadanos que están dispuestos a trabajar para mejorar todas estas acciones que unas inclusive muchas de ellas no cuestan dinero sino articulación de los esfuerzos interinstitucionales para sacar adelante las problemáticas que hay en la ciudad por eso yo comparto de que estos debates se den acá y precisamente es de aquí es donde puede salir soluciones inclusive que no cuestan dinero la que nosotros hemos presentado es la articulación de un presupuesto que tiene dinero y que debemos presentar a esta corporación y que necesita del apoyo por ejemplo acá va a venir un debate de que se va a hacer con pozo azul nosotros vamos a presentar un proyecto que hemos venido articulando porque es que para poder hacer ejecuciones se requiere de proyectos y esos proyectos tienen una consolidación, mire nosotros llevábamos trabajando más de un año largo en el tema del aeropuerto en tema de año y medio largo en la casa de mercado porque son proyectos que como se llevan a algún ministerio que se lleva a nivel departamental tiene que tener unos consolidados como movilidad y seguridad hay otros debates que se tiene que dar en este recinto y que hay ciudadanos que están dispuestos a trabajar para mejorar todas las acciones y que muchas de ellas no necesitan dinero sino la que nosotros hemos presentado pues es la articulación de un presupuesto que tiene dinero y que debemos presentar a esta corporación y que necesita del apoyo por ejemplo acá va a venir un debate de que vamos a hacer con pozo azul nosotros vamos a presentar un proyecto que hemos venido articulando que para poder hacer ejecuciones se requiere de proyectos de consolidación, mire nosotros llevábamos trabajando más de un año largo en el tema del aeropuerto un tema de año y medio largo la plaza de mercado porque son proyectos que cuando se llevan a cabo en algún ministerio se llevan a nivel departamental tiene que enviar consolidados el ejemplo es que cuando nos dieron los recursos para agua vida es porque otros municipios no llevaban ni el 50% halla son muy exigentes en los proyectos por ejemplo no lo dije pero lo voy a mencionar cuando radicamos ese proyecto de la casa de mercado ante el ministerio no hubo necesidad de mesas técnicas porque estaba muy bien estructurado y fue colocado de ejemplo mencionar de cómo se hacen los proyectos muy bien sustentados porque si no se llevan proyectos formulados con las exigencias de los ministerios muy difícilmente se consiga plata para infraestructura claro por su puesto lo que dice el concejal Aguillón hay unos que no requieren es de la unidad como ya lo manifesté el tema sociales que debe trabajar directamente con la comisaría de familia con el bienestar familiar con la policía de infancia y



adolescencia de todas esas problemáticas que se han venido presentando en la ciudad y que si bien es cierto las obras son importantes pero finalmente estas están diseñadas para los seres humanos y hay comportamientos sociales que debemos atender como usted lo ha manifestado con lo den adulto mayor que hemos venido haciendo un esfuerzo de aumento por lo menos para que estos abuelos tengan la atención mínima que se requiere en nuestra ciudad definitivamente hay que decirlo el problema es que este estado como está concebido ellos le delegan responsabilidades ala municipio las tenemos por ley pero no nos giran la plata nos dejan siempre como una plata un ejemplo de ellos le dieron garantías a los migrantes pero la responsabilidad se la dejan a los municipios y los recursos no los tenemos para atender todas esas necesidades que tienen la población de migrantes por eso los procesos articulados que funcionan cuando la ciudadanía se empodera los resultados se ven y hay que trabajar de la mano de los organismos de así como lo manifiesta el concejal Aguillón.

LA PRESIDENCIA: Gracias señor alcalde tiene el uso de la palabra el honorable concejal Álvaro Bueno. Vamos a esperar un momento mientras el compañero Álvaro hace el ajuste técnico respectivo de su computador, veo señor alcalde que usted habla de la gran importancia de proyectos que se van a presentar como son las declaratorias y bienes de interés patrimonial de diferentes sitios y lo manifestaba usted con lo del Gallineral, pozo azul y algunas otros sitios de interés para nuestro municipio así como cuando hablaba del puente de la afanadora del puente del Ragonessi es bastante importante poder de una u otra forma tener este debate representativo en este concejo municipal y hacer historia en San Gil y hacer la primera declaratoria de bienes de interés patrimonial que adolece precisamente de recursos del orden nacional para su conservación cuidado y mantenimiento vemos como de una u otra forma la casona donde esta hospedado parte del instituto de cultura y turismo de nuestro municipio puses no ha podido recibir precisamente esas inversiones por que el municipio no cuenta con las herramientas como bienes de interés patrimonial estamos en esa transformación en ese trabajo mancomunado y veo el interés como administración municipal precisamente de subsanar y buscar la herramientas para poder realizarlo, es más también hay que resaltar esta labor importante que usted hace el año inmediatamente anterior con la asociación con otros municipios que garantiza precisamente ese poder de gestión no solamente local sino provincial para tener mayor injerencia en el orden departamental y porque no también en el orden nacional yo creo que aquí debemos aprovechar el día de hoy señor alcalde y concejales compañeros hay un llamado de los lideres ambientales y sociales sobre la problemática de la hidroeléctrica en el rio Mogoticos como también de una u otra forma podemos vincularlo con la solicitud que hizo el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno también con las temáticas de este mes y poder hacer esas acciones mancomunadas

A

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 42 de 62

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

tanto del concejo como de la alcaldía y subsanar y tratar de mitigar esta problemática que se viene presentando ante la gente de la comunidad de este municipio con el tema de Mogoticos y hay que resaltar el agradecimiento que hacen muchos líderes del sector rural honorable señor alcalde con respecto a la reparación y al mantenimiento de vías que usted hizo en el sector rural que para el tema de la bonanza cafetera facilito precisamente la salida de todos estos cultivo y de todos estas cosechas que de una u otra forma hubiese sido peor sino hubiese contado con las vías en perfecto estado gracias a ese mantenimiento que se ha venido haciendo que yo sé que usted tiene un cronograma que se ha venido haciendo y seguir continuando entonces para no extenderme vamos a darle el uso de la palabra a nuestro compañero Álvaro Bueno

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Gracias presidente por el uso de la palabra reiterando el saludo a nuestro alcalde el doctor Hermes Ortiz quiero expresar mi felicitación al alcalde por el inicio del año que se vio el reflejo en estas vías en estas obras de pavimentación entonces quiero felicitarlo por que una de esas vías se vio reflejada con orgullo lo digo fue el barrio el vergel que esta ahorita en esa intervención del arreglo de esta vía también quiero darle el agradecimiento al arquitecto por el apoyo a cada uno de los presidentes de cada junta de acción comunal con el apoyo que les ha venido entregado en diferentes actividades en cada barrio que está necesitando las cámaras de seguridad y ellos han venido trabajando para eso para esas cámaras de seguridad que necesita cada barrio, también agradecerle señor alcalde por el arreglo de las vías como lo dicen mis compañeros a los sectores campesinos que se ve reflejado como quedan estas vías tan chéveres que los mismos campesinos salen a decirle a cada concejal gracias , gracias por la gestión entonces quiero seguirlo invitando alcalde que siga ese mismo trabajo este año para las vías que necesitan los diferentes campesinos donde no ha llegado la maquinaria como lo es guarigua bajo y guarigua alto estos días estos campesinos me han invitado y he estado allá y he hecho videos donde quisiera señor alcalde que los viera y estamos presentando la entrada a guarigua bajo por la parte de cabrera y se ve reflejado que ya dañaron unas placa huellas con las volquetas pesadas porque viendo esas placa huella formaron fue como un campo dejando el material y han dañado esta placa huella estos campesinos han venido solicitándome a través de videos que le intervengan o que le arreglen ese pedazo ese trayecto para que no siga demoliendo la placa huella que medio tienen en ese sector también la salida a guarigua alto por el lado de Barichara se llama la salida saliendo allá a la piscina de Alejandría entonces quiero invitarlo a que se heche una pasadita por allá y se dé cuenta como están esas vías pero mi intervención y lo más importante no escuche a ninguno de mis compañeros hablar y estaba esperando que hablaran y unirme a mi compañero y unirme a la gestión de nuestro gobernador como él lo decía no se visto reflejado una obra para San Gil también quería preguntarle al gobernador y usted señor alcalde para cuando, para cuando el hospital de San Gil hasta done están los avances de esa obra entonces señor alcalde esa es mi pregunta gracias a ustedes por escucharme y estar pendiente de nuestro municipio de San Gil en todas las obras que necesita este municipio en verdad, gracias presidente.

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 43 de 62

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

Interviene el señor alcalde arquitecto **HERMES ORTIZ**: Si decirle al honorable concejal Álvaro Bueno Tapias que efectivamente hay muchas vías de la zona noroccidental que no se han intervenido y una de ellas es ojo de agua, volador y Cucharó que se inició y la conectividad con Guarigua bajo y con Guarigua alto y es que ese sector de Guarigua bajo y alto tiene una comunicación muy estrecha con Barichara casi que los habitantes de esas veredas que es Santa Helena su intervención de comercialización es con San Gil y ni siquiera con Barichara porque están muy cerca a San Gil y utilizan esa vía y el apoyo sería no solamente la visión de la vereda sino la visión de región como lo hemos dicho porque hasta los mismos habitantes de esas veredas están solicitando que se haga mantenimiento a esa vía porque por ahí comercializan los productos con San Gil y claro por supuesto las otras veredas de esos sectores Chapala, La Laja Montecitos todos esos sectores que se van a intervenir porque se requiere el mantenimiento y el reclamo de estos ciudadanos es lógico en el sentido de que Villanueva hizo unos mantenimientos también sobre esos sectores y esos sectores reclaman esas intervenciones y que lo vamos a lograr ahorita este año que ya arrancaron ojo de agua volador y Cucharó con articulación con empresa privada porque nosotros contratamos los operadores de esa maquinaria pero estamos en página con todo lo que tiene que ver material transporte y combustible para poder operar rápidamente a las otras comunidades por eso estamos aprovechando el aporte de material que ha hecho la empresa privada para esas veredas y que una respuesta a lo que usted dice que tengo el hospital que es una gestión que viene adelantando ante el gobierno departamental en el sentido de que la ejecución y ustedes no saben el contratista pidió 9 meses y solo le dieron 6 nosotros estamos mirando que cuando un contratista solicita 9 son eso porque ese es el tiempo que se le va a ir pero no le dieron sino 6 hoy la obra va bien si ustedes la miran han adelantado bastante estructura ya están en la mampostería en la ejecución de los primeros 25 millones de pesos y lo que se buscaba es que lo que aprieta al gobierno departamental es que se cumplan los 6 para poder iniciar la fase segunda de contratación porque con la primera lo que se llega es lo que nosotros llamamos acabados en obra negra y con la segunda fase los otros 25 millones se articule la contratación y empate porque si esto no se da no la vemos en este periodo así de sencillo hay que decirle a los ciudadanos que si no se da esa articulación entre la contratación de la segunda fase con la de la primera fase no se podrá culminar dentro de esos 6 meses yo creería que si se van los 9 pues cuando contraten la otra tendrían la ejecución mayor al periodo en el cual nosotros estamos pero la idea es que estos recursos que por lo menos ya están garantizados se ejecuten claro hay unas vigilancias de unas veedurías que están totalmente comprometidas en esas inversiones y que la administración municipal debe acompañar de la mano con estas veedurías para que este hospital que es un anhelo de la provincia, porque allí se atiende a la provincia de Guantánamo algunos usuarios de la provincia del sur de Santander este San Gil no es por hablar pero tenemos con estas condiciones que nos van a entregar estas obras sea de buen agrado para que nuestro hospital pase a ser uno de los más modernos de la región nosotros como administración tenemos un compromiso con el hospital y es que debemos cambiar la tubería que atraviesa por el hospital que es la que lleva el agua hacia los sectores del otro lado de la ciudad y es la reposición porque esta



tubería va en albesto cemento y debe cambiarse esa tubería que nosotros en acta de la contraloría el municipio a través de Acuasan tiene que realizar estos ajustes ósea que también el municipio tiene corresponsabilidad en esta ejecución por lo tanto aquí hay que seguir por lo menos esta obra va en ejecución lo que necesitamos es articular para que la segunda fase pueda iniciar paralelamente cuando vaya terminando la otra porque si se termina la obra e inician un proceso licitatorio ustedes ya lo saben cuánto se demora un proceso licitatorio de esas condiciones por lo menos 3, 4 meses y eso es lo que la ciudadanía quiere es pues ejecución pronta y posible, este hospital que requiere la ciudad y la provincia muchas gracias al concejal Álvaro Bueno.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted señor alcalde por haber participado el día de hoy no sin antes de cerrar la intervención de concejales vamos a darle el uso de la palabra al honorable concejal Juan Carlos Calderón.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias presidente por el uso de la palabra reiterar el saludo a las personas que aún nos acompañan detrás de las barras y los sangileños que nos ven a través de las diferentes plataformas digitales realmente no quiero ser reiterativo con las intervenciones que ya han tenido los otros concejales yo sé que ya han tocado todos los temas de interés para los sangileños y el señor alcalde ha sido bastante específico con las respuestas a cada una de ellos realmente quiero unirme a las palabras de cada uno de los concejales por parte a que ojala y sabemos de sus buenos oficios en el tema de gestionar recursos diferentes tanto en la gobernación como los parlamentarios en diferentes ministerios pero sí que ojalá el señor gobernador ponga sus ojos en San Gil hemos visto que en diferentes municipios si ha dado o bueno a tenido la voluntad de ayudar a los demás municipios pero San Gil está bastante olvidado por parte del gobernador habíamos tenido el año pasado una reunión con el alcalde y concejales del municipio de Cabrera para mirar esta vía tan importante y habíamos quedado en una reunión con el señor gobernador para mirar que se puede adelantar en tan importante vía ya que ahorita estamos en verano el problema no es tanto ahorita que se entierren los carros sino el polvo como se viene presentando para este sector y que está afectando los cultivos el ganado las mismas personas que viven cerca a esta carretera he otro tema importantísimo que se tuvo una reunión el año pasado fue con los concejales y el alcalde del municipio de Mogotes que es realmente preocupante lo que se quiere hacer allí en este bueno , llegando al municipio de Mogotes no podemos nosotros como concejales dejar que esto pase así que siga avanzando y que no sepamos que va a pasar con eso entonces también importante que ojala que este año los concejales podamos reunirnos con los diferentes corporados de los diferentes municipio de donde veníamos adelantando esas reuniones y hasta habíamos hecho oficios para enviar a la gobernación no se sino no estoy de pronto enterado si se tuvo alguna respuesta de los oficios que se habían enviado lo importante señor alcalde es mirar pues el tema del turismo quiero sentarme en pozo azul es bastante el tema que se ha tocado por que dice bueno se dice no es verdad que está abandonado y pozo azul es de gran impacto



turístico y dice eso si no lo sé que esta convertido en que los inmigrantes van a quedarse que han hecho hasta cambuches y cogido esto hasta de baño público y es preocupante mirar de manera pozo azul vuelve a tener su funcionamiento es muy bueno tratar de recuperar este espacio turístico hay diferentes temas que se van a venir presentando que se han hablado que se viene para este 2022 y hablamos del plan básico de ordenamiento territorial que avance tiene este proyecto el tema del alumbrado público que se le han dado facultades a la empresa de acueducto y alcantarillado de Sa Gil Acuasan y creo que esta va hasta marzo de este año y tenemos que tener algo concreto para saber qué es lo que va a pasar con el tema de alumbrado público si, si el estudio dice que Acuasan es idóneo para que coja estos recursos tan importantes que entran a la administración municipal por parte al presidente decirle que tenemos que hacer una sesión para organizar el cronogramas de actividades para este mes hacer un debate con los secretarios para mirar en que se ha adelantado el plan de desarrollo creo que ese trabajo es de ellos para eso el señor alcalde tiene su gabinete y cada uno de ellos tiene que rendir el informe correspondiente cada secretaria para saber en qué se ha avanzado muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

Interviene el señor alcalde arquitecto **HERMES ORTIZ**: Si decirle al señor calderón que nosotros estamos formando un proyecto para el tema de pozo azul este tiene que venir a debate aquí a esta corporación para que entre todos tomemos una decisión sobre este sitio icónico en nuestro municipio y que tiene que revestirse de unas facultades de las cuales ustedes tiene que aprobar o no, esa decisión que es recuperar este espacio que es tan importante para la ciudad y yo lo venia diciendo y comparar es odioso como por ejemplo hay cafés nombremos la palabra que hay subiendo a la palo blanca Santander y es lleno de turista a toda hora y no tiene ningún atractivo como pozo azul migrar a ser un escenario con mejores calidades espaciales para que la familia sangileña pueda ir allí, entonces ese proyecto se va presentar también acá, el tema del alumbrado público con las facultades que ustedes dieron Acuasan contrato la modernización del alumbrado de la empresa como tal ese estudio ya se entregó y se contrató también el estudio administrativo técnico financiero de, de del alumbrado el cual tiene que ser revisado por esta corporación para que Acuasan que se vence el 04 de julio el convenio con la electrificadora pue ya hayamos venido articulando con la electrificadora con el doctor Montoya Bose pues el ya no se ha opuesto a la entrega del alumbrado simplemente ellos quieren ser un aliado estratégico con Acuasan por prestación de servicios por qué? porque hay que tener en cuenta la electrificadora en qué sentido ellos hay que comprar la energía entonces hay que constatar con ellos se está esperando que la facturación sea vía recibo de la energía y no vía Acuasan porque según las estadísticas que arrojaron el 96% o 95% de los usuarios pagan el servicio de energía y en acueducto y aseo pagan nada más el 82 entonces se vería afectado el recaudo hay que contratar con la electrificadora se Santander estos procesos y que esa modificación y es como a través de las energías alternativas que se vienen se viene trabajando porque allí el alumbrado necesita energía y esa energía y alumbrado público debe tener una subdivisión como podemos ver nosotros allá y esa modernización una vez se entregue un estudio que se presente ante todos ustedes por que inicialmente el sindicato creía que se iba a hacer una modernización para echar gente y eso ya se demostró que no y ellos han estado vigilando todo este proceso y se han dado cuenta que es para el tema de modernización de planta y de reubicación de

A



cargos por que la idea no es echar gente sino al contrario modernizar la empresa eso también será del conocimiento de ustedes esos estudios una vez terminen se le entregaran para ustedes analicen en que van esas facultades que se le otorgaron al alcalde por ende a Acuasan el manejo del alumbrado público y hay que decirlo ahí ustedes tienen un debate también tenemos que hablar de un tema de basuras y que hay una dificultad enorme con la plata que se consiguió que fueron mil millones para hacer una nueva fosa esta plata la contrato la ESAN pero el contratista no ha querido arrancara las obras la ESAN lo ha requerido varias veces Acuasan ha hecho varias inversiones para que ellos cada vez van pedir adicionales esto quiere decir una vez dijeron que había que hacer unas excavaciones en roca y no sé cuántos millones de adicional entonces con Acuasan se sacaron esas rocas que no valieron sino 8 millones de pesos y anteriormente que había que estabilizar la fosa conjunto a la fosa 7 y que también se hizo con Acuasan y que ya no tiene excusa de terminar esta fosa que es indispensable para el funcionamiento Acuasan que también es un debate que también tiene que darse aquí de que nosotros debemos migrar a la tecnología para limpias y no ha relleno sanitario tenemos una competencia enorme y ustedes lo han dicho hay otra empresa que se está empoderando en el municipio y que ofertando y que posiblemente pueda ofertar otros servicios luego que a Acuasan por eso hay que transformar a la modernidad ese estatuto se está haciendo para que ofrezca el servicio y la competencia existe en la gran mayoría de las ciudades existe competidores a empresas de servicios públicos el sindicato ha ido a Piedecuesta se ha dado el conocimiento que allá le ha tocado sentarse en la Piedecuestana con los operadores privados y repartirse la ciudad para no pisarse las mangueras, hoy aquí el monopolio lo tiene Acuasan Y que debería ser así pero esos operadores que se están haciendo privados a futuro pueden afectar las finanzas de Acuasan por lo tanto hay que buscar otras alternativas y esas precisamente son el alumbrado público muchas gracias .

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted señor alcalde por la participación el día de hoy en el concejo municipal en la apertura de las sesiones del periodo de la vigencia 2022 y del periodo constitucional del mes de febrero agradecerle de una u otra forma el respeto al cabildo municipal y aprovechar para hacerle una pequeña solicitud en la presentación a tiempo de los proyectos de acuerdo con el fin de que por tiempos puedan ser debatidos en el concejo municipal yo se hay varios proyectos de acuerdo que se van a presentar entonces para que se puedan realizar esa labor muchas gracias señor alcalde. Continuamos con el orden del día para el día hoy.

SECRETARIO AD HOC: Sexto intervención de informe para aclaratoria para el trámite de elección secretaria, secretario para el concejo municipal de San Gil del año 2022 de acuerdo a la normatividad vigente asesor jurídico del concejo Oscar Manuel López Martínez.

Interviene el jurídico doctor **OSACAR MANUEL LOPEZ MARTINEZ:** Bueno muchas gracias un saludo para la mesa directiva del honorable concejo municipal y para cada uno de sus integrantes para las personas que también nos siguen en cada una de las redes sociales y los demás equipos de comunicación al respecto y para hablar con el tema relacionado con el



nombramiento de la secretaria del honorable concejo municipal cabe llamar a colación en días pasados más específicamente el día 22 de enero del año en curso se realizó por parte de la mesa directiva una resolución por medio de la cual se convoca a todas las instituciones de educación superior tanto del sector público como del privado para solicitar el interés o de pronto la propuesta por parte de alguna de ellas respecto al proceso de selección de la persona que suplirá el cargo de lo que hoy por hoy se encuentra vacante los resultados de dicha convocatoria se encuentran supeditados hasta el día de hoy 1 de febrero del año en curso a las 4 de la tarde más específicamente queriendo decir esto que todas y cada una de las universidades tienen derecho de presentar su respectiva propuesta hasta las 4 de la tarde como lo dije anteriormente y de las 71 universidades a las cuales se les envió citatorio de manera independiente a los correos institucionales de cada una de ellas pues cabe resaltar y recordar que de estas única y exclusivamente se han pronunciado de manera escrita 5 universidades de las cuales hay una única universidad que presentó propuesta pero por un valor muy elevado un valor que supera el presupuesto del concejo municipal para realizar dicha convocatoria de elección la propuesta fue presentada por la universidad del Quindío por un valor de 54 millones de pesos las demás universidades ninguna presentó interés o por lo contrario manifestaron no prestar este servicio, ahora bien sumada a la convocatoria presentada mediante resolución 002 del 22 de enero del año en curso que está en armonía la misma fue expedida por parte de la mesa directiva de esta vigencia del año 2022 está directamente relacionada con la ya mesa directiva del año inmediatamente anterior es decir del 2021 por medio de la cual mediante resolución 0024 había hecho la misma convocatoria de la que estoy haciendo referencia en este momento y que por situaciones de ausencia en la presentación de propuestas pues efectivamente mediante resolución 025 del año 2021 fue declarada desierta situación que guarda armonía con lo relacionado en este momento a su vez la mesa directiva a través de su presidente el concejal Julián Vargas realizó de manera directa una petición ante el DAFP departamento administrativo de la función pública para que la misma se pronunciara de cuál sería el procedimiento adecuado para el nombramiento de dicha secretaria teniendo en cuenta los factores que se han venido presentando y que impiden el nombramiento de la misma a la fecha nos encontramos a la repuesta de dicho concepto y en concepto que también solicito quien en este momento se dirige a ustedes como asesor jurídico del concejo municipal también presente en días pasados la misma petición ante la misma entidad pública ante el mismo DAFP departamento administración de función pública nos asesorara para saber cuál es el procedimiento a seguir para el nombramiento de la secretaria y pues de esta manera evitarnos situaciones incómodas a futuro y pues de pronto no llegar a suplir dicho cargo por los procedimientos que la norma ordena en este estado vale informar al honorable concejo municipal que nos encontramos a la ausencia plena de dicho cargo y en tal virtud y en aplicación de la ley 1904 de 2018 de la cual nos exige realizar como concejo municipal un procedimiento una convocatoria pública para realizar un proceso de selección y obtener legibles con la persona idónea a suplir dicho cargo pues efectivamente la misma no es posible llevarla a cabo en primer lugar por que como se dijo anteriormente pues de la misma no se ha presentado propuesta o interés alguno por parte de la universidad y mucho menos que se ajuste el presupuesto de esta corporación para poder realizar el convenio y consecuentemente poder obtener la lista legible de las personas a ocupar el cargo bajo este entendido tenemos que a la fecha hoy 1 de febrero del año 2022 se hace necesario realizar el nombramiento de la secretaria pues con base a las estipulaciones y aun concepto emitido que se encuentra en



página del departamento administrativo de la función pública con concepto que me hizo el favor de hacerme llegar el honorable concejal Camilo Villar en días pasados y si de pronto alguno tiene a consideración o si de pronto profundizar sobre este tema y cerciorarse que lo que se manifiesta en esta momento es cierto pues paso a señalar que dicho concepto es el 268841 del año 2020 del DAFP el cual dice que por analogía y tras la ausencia del cargo que se elige por una corporación el mismo dice que en aplicación a las normas que regulan esta materia pues el nombramiento de dicha persona se puede lograr de manera provisional en encargo o de manera transitoria hasta tanto no se pueda suplir el cargo mediante la modalidad contemplada en la ley 1904 del año 2018 siendo así se tiene que en este momento la corporación debe realizar un pronunciamiento con respecto a cómo se va a realizar como va a ser el proceso de carácter interno que ha voces del artículo 37 de la ley 136 y del reglamento interno sea contemplado para dicha elección en este momento como decíamos nos encontramos tras la ausencia permanente de la secretaria de la misma no se ha podido nombrar por no contarse con los debidos facultades entonces ya profundizando y hablando del tema sobre acerca de lo que hizo este es el informe entregado como asesor jurídico y de lo que se ha realizado en compañía y en coordinación con la mesa directiva no se si alguno tenga alguna pregunta al respecto al tema.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctor Oscar por su intervención de una u otra forma se da a conocer por parte suya como asesor jurídico del concejo municipal de las acciones administraciones jurídicas realizadas para este proceso de selección de la vacancia que contamos en el concejo municipal para el cargo de secretaria o secretario del concejo municipal como usted lo manifestaba nosotros hicimos un uso de las resoluciones expedidas por la mesa directiva del año inmediatamente anterior específicamente en 025 en su articulado numero 2 manifestaba la importancia de volver a realizar la convocatoria a la cual se ha realizado y estamos en espera de cumplir los tiempos para cumplir de una u otra forma determinar el procedimiento a seguir es importante compañeros en este momento trabajemos coherentemente y de manera articulada en esta temática porque es algo que adolece no solamente a la mesa directiva no solamente al presidente sino a la corporación en pleno no quiero que mi intervención suene a manera de queja pero si es fundamental e importante ese cargo que haya una persona ya de una u otra forma definida en este cargo porque para nadie es un secreto y ustedes lo conocen que hay muchas acciones y labores administrativas que se dejan de realizar hay varios informes que se deben de presentar a los diferentes entes de control que a Dios gracias con un esfuerzo mancomunado y aquí agradezco al equipo administrativo con el que cuenta el concejo municipal porque si no hubiese sido por el apoyo de ustedes difícilmente hubiésemos podido lograr la entrega de los diferentes informes y la presentación y creación de los actos administrativos que a diario se deben desarrollar en esta labor entonces dejo en mano de la asamblea en pleno de la corporación de la plenaria las decisiones con el fin de subsanar y llevar a cabo esta importante iniciativa vuelvo y lo reitero que no solamente beneficia al presidente sino es a la corporación en pleno y es una responsabilidad una facultad de la plenaria la normativa existente para que de una u otra forma podamos seguir el debido tramite entonces honorable concejal Randy tiene usted el uso de la palabra.



Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias concejal Julián nuevamente saludar a todos los concejales y a todos los que nos acompañan el día de hoy la importancia de este tema que nos atañen a la corporación que es el cargo de la secretaria del concejo municipal de San Gil aquí nuestro jurídico nos daba unas declaraciones del tema en cuanto a la normatividad que se encuentra en cuanto al tema de la secretaria los municipios de 5 y 6 categoría hay municipios que tiene un presupuesto muy reducido para hacer el nombramiento de secretaria como lo expide la normatividad en este momento y hoy en día la presidencia anterior de Jimmy García y la presidencia actual de Julián Vargas ha solicitado a dichas universidades que si quieren hacer la respectiva convocatoria para el tema de la secretaria como bien nos hemos dado cuenta

El día de hoy nos tocó nombrar un secretario AD HOC quien va a ser el encargado de presidir la sesión del día de hoy por que no creo que el concejal Juan Calos Calderón quiera continuar con una actividad tan dificultosa y es una actividad que necesita demasiado tiempo una actividad que requiere demasiado para el tema del funcionamiento del concejo municipal es uno de los cargos más importantes que tiene el concejo municipal después de ser el presidente entonces usted lo acaba de decir señor jurídico la importancia que se le debe dar a este trámite mientras se hacen las aclaraciones de la ley y la normatividad que nos está rigiendo el día de hoy usted lo dice hay que darles facultades a la mesa directiva una mesa directiva que está conformada por 3 concejales del municipio de San Gil esos tres concejales tiene la facultad de elegir a la persona idónea para este cargo en el concejo municipal quiero que me aclare señor jurídico si hay alguna irregularidad en caso tal y que los 3 concejales de la mesa directiva seleccionen y nombren la persona idónea para ejercer el cargo en el concejo sé que dice la normatividad que se debe hacer por más de 3 meses pero la misma ley lo dice ahí y da la aclaración sino se ha presentado ninguna salvedad y no ha podido hacer el nombramiento como lo dice la nueva normatividad de renombrar y nombrar por 3 meses más máximo entonces creo que señores concejales del municipio de San Gil en acompañamiento de nuestro querido jurídico y nuestro presidente y la mesa directiva tenemos que darle las facultades a esa mesa para que haga el nombramiento rápidamente de dicho cargo entonces esa era mi intervención señor presidente igualmente señor jurídico la importancia que tiene ese cargo en el concejo municipal es la aclaración de que tramita rápidamente podemos hacer entonces muchas gracias presidente por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal Randy antes de la respuesta del señor jurídico solicito a los corporados por favor debido a que vamos a cumplir 4 horas declarar permanente la sesión entonces para que, por favor, con 13 votos positivos entonces se declara sesión permanente entonces continuamos con la intervención del honorable concejal Randy Muñoz quien preguntaba al asesor jurídico, pero antes de la respuesta vamos a dar el uso de la palabra al concejal Fabian Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Gracias señor presidente por el uso de la palabra en este importante tema que nos acompaña el día de hoy lo que se ha venido presentando desde el año anterior el tema de la elección de la secretaria del concejo municipal una ausencia muy importante que estamos teniendo hoy en este recinto en esta



corporación concejo municipal pero más que eso expreso mi preocupación ante tanto vacío que existe en cómo se va a suplir este cargo como lo es el de la secretaria hoy yo quiero expresar la responsabilidad que tenemos como corporados en esta elección pero sobre todo la responsabilidad que tiene la mesa directiva este es un tema de mesa directiva que deben establecer como se va a llevar a cabo esta elección mis dudas hoy se tiene una resolución dándole pidiéndole a las universidades existentes en nuestro país la participación de un proceso que evidentemente va a ser un proceso desierto como se presentó el pasado mes de noviembre donde ninguna entidad llegó a fin término con esta situación pero acá lo que se viene es que vamos a hacer que va a seguir cual es la continuidad de esto acá hablamos de un nombramiento quien hace ese nombramiento quien hace esa provisionalidad que se le debe entregar a la mesa directiva para que el honorable concejo municipal tenga la respectiva vacante la respectiva secretaria durante cuánto tiempo como va a realizar ese proceso la mesa directiva quien lo va a escoger, lo va a escoger el presidente la plenaria solo la mesa directiva bajo qué criterios bajo que parámetros y que normatividad respalda dicha decisión respalda dicho proceso porque honorables concejales debemos tener los pies de plomo y las certezas jurídicas los conceptos reales que acompañen dicho proceso dicho proceso porque no quiero ver como sucedió en la anterior administración con los temas de personería que suceda lo mismo con los temas de secretaria en este periodo como concejales ante tanto vacío hoy vemos la vinculación y ya la participación de un jurídico en nuestra corporación y si le pido nos acompañe ante estas inquietudes que tenemos varios de los corporados del municipio de San Gil y hagamos este proceso de la forma más pegada a la normatividad y a los conceptos existentes gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Fabian por su intervención yo creo que las inquietudes que usted plantea no son solamente las inquietudes de esta corporación sino también de más de 800 municipios en el país que hacen parte de la 4- 5 y 6 categoría los cuales quedaron inmersos en esta problemática y a esperas de que el señor presidente pueda sancionar de una u otra forma la conciliación que hubo tanto en senado y cámara y la nueva normativa para sacar de esta exigencia a las corporaciones públicas de 4- 5 y 6 categoría y poder seguir realizando esta elección de secretario y secretaria de la manera como los planteaban en sus reglamentos internos queda una labor importantísima en este concejo municipal y la actualización y revisión de nuestro reglamento para que no sea solamente lo basado en la norma sino que también de una u de otra forma sea dinámico para la aplicación a las realidades existentes en nuestra corporación yo entiendo el temor de todos frente a esta decisión pero creo que tenemos también de una u otra forma avanzar y poder llevar a cabo esta importante etapa para el 2022 y es poder surtir la vacancia que en este momento existe en la corporación pública concejo municipal frente a la secretaria o secretario entonces creo que es importante que trabajemos mancomunadamente para surtir este proceso hay acciones que se han llevado a cabo en anterioridad y que no surtieron en su momento ninguna dificultad a la cual yo creo que nosotros debemos apegarnos ahí está precisamente las sanciones que se cumplieron en las selecciones anteriores y lo que resta de nuestro reglamento interno y de una u otra forma escuchar a nuestro asesor jurídico para que dentro de la norma pues pueda establecer los caminos a seguir frente a esta iniciativa o frente a esta situación que se presenta en este concejo municipal de San Gil entonces doctor Oscar tiene usted el uso de la apalabra.



Interviene el señor jurídico doctor **OSCAR LOPEZ:** Gracias presidente en aras de dar contestación a las inquietudes a los interrogante que tiene tanto el honorable concejal Randy Muñoz como las dudas que presenta el honorable concejal Fabian Chaparro paso a enumerar una a unas las preguntas que han realizado el día de hoy con respecto al proceso de elección de la secretaria del concejo municipal de San Gil frente a quien elige como se había dicho hace un momento el proceso contemplado en la ley 1904 del año 2018 no es posible llevarlo a cabo teniendo en cuenta que a la fecha pues ninguna de las instituciones de educación superior convocadas presento una propuesta que se ajuste a las necesidades del concejo municipal bajo este entendido tenemos que siendo así por disposición legal del artículo 37 de la ley 136 del 1994 dicha elección sigue estando en cabeza del honorable concejo municipal es decir en pleno el concejo municipal debe elegir a esta persona claro está que el concejo municipal puede facultar a la mesa directiva para que se lleve a cabo dicho procedimiento esta situación ya fue corroborada por otros municipios, municipios aledaños como Pinchote el municipio de Barichara hicieron la elección mediante esta modalidad quiere decir que ya queda bajo responsabilidad y la decisión que tome el concejo municipal respecto a las facultades que le otorga o no a la mesa directiva y adelante el procedimiento de elección cual es el procedimiento idóneo una de las preguntas que realiza el concejal Fabian Chaparro el procedimiento es muy común como lo es contemplada en el reglamento interno cuyas etapas de convocatoria están establecidas allí mismo y vale resaltar cual es y en qué consisten dice que tiene una primer etapa de divulgación y publicación de la convocatoria, una segunda etapa de reclutamiento e inscripción de candidatos o candidatas verificación de requisitos mínimos y valoración de estudios y experiencias cuarto una publicación preliminar de los admitidos , quinto presentación de reclamaciones frente a la lista de los admitidos, sexto respuestas a las reclamaciones, séptima publicación final de aspirantes, octava entrevista de admitidos, noveno elección y posesión de la persona que reúne todos estos requisitos y que queda de primeras en la lista de elegibles ese es el procedimiento a realizar tercero: dice que por cuanto tiempo como hace un momento lo manifestó el concejal Randy y efectivamente guarda armonía con el concepto jurídico 264881 del 2020 del departamento administrativo de la función pública se dice que dicho encargo no puede superar el termino de 3 meses por este término podría ser facultada la mesa directiva para adelantar el nombramiento de elección de secretaria o secretario no como hace un momento de pronto tenía la duda el concejal Fabian Chaparro si lo elegia el presidente, no esto es una corporación es un cuerpo colegiado y por ende la decisión en pleno otra cosa es que le entreguen las facultades a la mesa directiva para que lleve a cabo dicho procedimiento esas son prácticamente las dudas que planteaban los dos concejales y que son contestadas en este momento no se si tengan alguna otra duda alguno de los corporados.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Randy tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUNOZ:** Gracias presidente gracias señor jurídico por darnos una explicación sobre el tema de la secretaria y su nombramiento pero no me queda



claridad tengo una duda que nos atañe a todos los concejales del municipio y es a la mesa directiva se le va a dar la facultades para que haga la elección del nombramiento de la secretaria por máximo 3 meses en el periodo pero tengo una duda que le atañe a algunos concejales y es que si al momento de elegirse la persona que va a ejercer el cargo los 13 concejales del municipio de San Gil tienen que votar para que esa persona pueda ejercer este cargo habiéndosele dado la facultades a la mesa directiva esa es mi pregunta señor jurídico.

Interviene el señor jurídico doctor **OSCAR LOPEZ**: Gracias señor presidente pues efectivamente si el concejo en pleno los 13 concejales otorgan facultades a la mesa directiva pues efectivamente son ellos los encargados de elegir pues de eso se trata precisamente la entrega de facultades para que ellos tengan disposición de poder adelantar dicho procedimiento.

LA PRESIDENCIA: Compañeros viendo la, muchas gracias buena tarde compañeros veo que este tema es de mucha importancia trascendencia y cuidado también por lo cual solicito un receso de 10 minutos para que podamos llegar como corporación a un acuerdo frente a esta temática entonces por favor, entonces aprobada la decisión con 8 votos entramos en un receso mientras se da claridad a la temática, entonces aprobado el receso. Buenas tardes compañeros concejales del municipio de San Gil y a la comunidad sangileña que aún nos acompaña en la sesión del día de hoy vamos a reiniciar después de este receso la sesión del día de hoy para lo cual le pido el favor a nuestro honorable concejal Juan Carlos Calderón quien hace las labores de secretario AD HOC la verificación del quorum.

SECRETARIO AD HOC: Ciro Alfonso Moreno Silva.

SECRETARIO AD HOC: Henry Fabian Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Presente mi secretario.

SECRETARIO AD HOC: Édison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDINSON RANGEL**: Presente concejal secretario presente

SECRETARIO AD HOC: Fabian Alberto Aguillón Ballesteros



Interviene el señor concejal: **FABIAN AGUILLON**: presente secretario.

SECRETARIO AD HOC: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS**: Presente

SECRETARIO AD HOC: Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Presente secretario.

SECRETARIO AD HOC: Álvaro Bueno Tapias

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO TAPIAS**: Presente desde las 8 en punto

SECRETARIO AD HOC: Jaime Jimmy García Díaz

SECRETARIO AD HOC: José Gregorio Ortiz Pérez

SECRETARIO AD HOC: José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Presente

SECRETARIO AD HOC: Randy Sahidd Muñoz Gamboa.

SECRETARIO AD HOC: Juan Carlos Calderón

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON**: Presente

SECRETARIO AD HOC: Pablo Aldair Sarmiento Ayala.



Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Buenas tardes presente secretario.

SECRETARIO AD HOC: Ciro Alfonso Moreno Silva.

SECRETARIO AD HOC: Jaime Jimmy García Díaz

SECRETARIO AD HOC: José Gregorio Ortiz Pérez

SECRETARIO AD HOC: Randy Sahidd Muñoz Gamboa.

SECRETARIO AD HOC: Quorum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quorum señor secretario continuamos no antes sin llamar a lista al honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMY GARCIA**: Presente presidente.

SECRETARIO AD HOC: presidente estamos en punto número 6 que es la presentación y aclaración de informe del concejo del proceso del trámite de elección de secretaria del concejo municipal de San Gil del año 2022 de acuerdo a la normatividad vigente.

LA PRESIDENCIA: le damos la cordial bienvenida al honorable concejal Gregorio Ortiz. Continuamos estamos en punto del trámite para la elección para la cual habíamos pedido el receso vamos a darle el uso de la palabra para poder leer la proposición que le vamos a presentar que va a estar acompañando por los cabildantes y dado repuesta al llamado de lista y sin embargo pues los que están de manera virtual que también expresen en el chat para darle impresión al documento y poder recoger las respectivas firmas y soportes del acompañamiento a la proposición y posterior lectura yo creo que lo que estamos realizando es un acto que se ha venido desarrollando en las diferentes ocasiones en las cuales el concejo municipal a presidido esta función y con el fin de llevar a cabo las etapas correspondientes y necesarias para elegir al secretario o secretaria del concejo municipal de acuerdo a lo que estipula la normativa vigente la fecha vuelvo y reitero no es la situación de solo el municipio de San Gil sino de muchos de los municipios de 4-5 y 6 categoría de nuestro país de una u otra forma se ven perjudicados por esta toma de decisiones y estamos en espera de que el



gobierno nacional de una u otra forma sancione y de claridad frente a la solicitud que planteaba tanto el senado y la cámara de excluir a estos concejos entonces me doy a permitir a leer:

Fecha 01 de febrero de 2022 tema solicitud de facultades a la mesa directiva del honorable concejal de San Gil para llevar a cabo el proceso de selección y la elección en provisionalidad del secretario general del concejo municipal considerando que a la fecha el honorable concejo municipal de San Gil no cuenta con la correspondiente secretaria o secretario general y que la misma se requiere para llevar a cabo las funciones que este cargo obstante que el artículo 126 de la constitución política establece que la elección de funcionarios públicos que deban realizar las corporaciones públicas deben de estar precedidas una convocatoria pública con criterios de mérito que garanticen principio y transparencia objetividad y equidad de género entre otros y de conformidad con el artículo 37 de la ley 136 de 1994 al concejo municipal como corporación pública le corresponde elegir anualmente a un secretario o secretaria general el congreso de la república expidió la ley 1904 de 2018 a través del cual reglamento la convocatoria para elección publica a través del contralor general y dispuso en un parágrafo transitorio del artículo 12 que el procedimiento previsto en citada ley se debe aplicar por analogía en las elecciones que tuvieran que realizar las demás corporaciones públicas del país dentro de las cuales se encuentran los concejos municipales que a la fecha dicho procedimiento no se ha podido llevar a cabo debido a la ausencia de las propuestas por pare de las IES quienes fueron convocadas mediante resolución 002 del 2022 del concejo municipal de San Gil en concordancia con las resoluciones número 024 del 2021 que el cargo de secretario o secretaria debe ser cumplido por la corporación a voces del artículo 37 de la ley 136 de 1994 y del reglamento interno de la misma corporación que el citado cargo debe ser cumplido de manera temporal provisional o de encargo por un término máximo de 3 meses conforme al concepto número 264881 del 2022 del departamento administrativo de la función pública que en mérito de lo anterior como suscrito presidente del concejo municipal de San Gil presento a la plenaria del concejo la siguiente proposición,

- 1- Se otorgue facultades a la mesa directiva del concejo municipal de San Gil que inicia su periodo el 01 de enero de 20202 para que en adelante todas las acciones legales reglamentarias administrativas relacionadas con el proceso de la elección de secretaria general en provisionalidad.
- 2- Se otorgue facultades a la mesa directiva del concejo municipal de San Gil que inicia su periodo el 01 e enero de 2022 para adelantar las acciones pertinentes y para adoptar las decisiones y los procedimientos administrativos que correspondan legalmente que sean necesaria para proveer transitoriamente y mediante al mecanismo de nombramiento provisional autorizado por el decreto 1083 del 2015 y el criterio orientador del concejo de estado de la corte constitucional el cargo de secretario o secretaria general del concejo hasta un plazo máximo de 3 meses mientras se logra proveer el cargo en propiedad en los términos condiciones y parámetros señalados por la ley 1904 de 2018 y garantizar la continuidad de prestación de servicios a cargo de la secretaria general de la corporación evitar la interrupción en el público y garantizar el normal funcionamiento del concejo en el desarrollo de las sesión plenarias y de comisión así como el cumplimiento del artículo 26 de la ley 136 de 1994 modificado por la ley 1551 del 2012.

A



- 3- Se otorgue facultades a la mesa directiva del concejo municipal de San Gil para que protocolice la decisión de la plenaria del concejo municipal contempladas en el numeral 1 de la presente proposición mediante una expedición respectiva en el cual ordena publicar en todos los medios de difusión disponibles en el concejo el proponente José Julián Vargas presidente del concejo municipal.

con esto de da lectura de la proposición para que ustedes honorables compañeros concejales aquí presente los acompañemos de manera firmada en físico y los que se encuentren de manera virtual por favor a través del chat o del Meet, entonces, estamos transcribiendo en el Meet la plataforma la proposición entonces vamos a hacer el llamado a lista uno a uno de los concejales para que hagan su respectiva votación frente a la proposición entonces solicito al honorable concejal Juan Calos para que de una u otra forma podamos iniciar con el llamado a lista vuelvo y reitero esta la proposición en la plataforma que hace parte de 3 puntos donde se solicita se otorgue las facultades a la mesa directiva con el fin de continuar y llevar las acciones legales reglamentarias administrativas relacionadas con el proceso de elección de la secretaria general entonces para que por favor haga el llamado a lista y depositamos y manifestamos el voto

SECRETARIO AD HOC: Claro que si presidente me voy a permitir empezar a leer por lista los honorables concejales Ciro Alfonso Moreno Silva no contesto a lista presidente, Henry Fabian Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Positivo secretario

SECRETARIO AD HOC: Édison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Positivo secretario

SECRETARIO AD HOC: Fabian Albert Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIEN AGUILLON:** Positivo secretario aprobado

SECRETARIO AD HOC: Gracias concejal Cindy Brissette Vargas Rojas

SECRETARIO AD HOC: Julián Camilo Villar Chacón



Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: positivo secretario.

SECRETARIO AD HOC: Álvaro Bueno Tapias

SECRETARIO AD HOC: Jaime Jimmy García Díaz

SECRETARIO AD HOC: José Gregorio Ortiz Pérez

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Positivo para la propuesta

SECRETARIO AD Hoc: José Julián Vargas

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Positivo

SECRETARIO AD HOC: Randy Sahidd Muñoz Gamboa

Interviene el señor concejal: **RANDY MUÑOZ**: Para ratificar positivo a la proposición para la elección de la secretaria.

SECRETARIO AD HOC: Juan Carlos Calderón Granados

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON**: Mi para la elección del secretario es positivo.

SECRETARIO AD HOC: Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: secretario mi voto es positivo.



SECRETARIO AD HOC: Cindy Brissette Vargas Rojas.

SECRETARIO AD HOC: Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** mi voto es positivo

SECRETARIO AD HOC: Jaime Jimmy García Díaz

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Presente secretario mi voto es positivo.

SECRETARIO AD HOC: Secretario la proposición es aprobada con 11 votos a favor y 2 votos ausentes el concejal Ciro Moreno y la concejala Cindy Vargas.

LA PRESIDENCIA: Con 11 votos a favor entonces, con 11 votos fue aprobada la proposición para el otorgamiento de facultades entonces continuamos con el orden del día secretario por favor.

SECRETARIO AD HOC: Séptimo y aprobación de actas anteriores.

LA PRESIDENCIA: Buene en este punto debido a que no hay actas para aprobar si quiero honorables compañeros concejales que dejemos aprobados los audios de las actas del año inmediatamente anterior entonces:

- El audio del 27 se septiembre
- El audio de 29 de septiembre
- El audio del 30 de septiembre
- El audio de 01 de octubre
- El audio del 06 de octubre
- El audio del 07 de octubre
- El audio del 01 de noviembre
- El audio del 05 de noviembre
- El audio del 09 de noviembre
- El audio del 10 de noviembre
- El audio del 11de noviembre
- El audio de 12 de noviembre
- El audio del 16 de noviembre
- El audio del 17 de noviembre
- El audio del 18 de noviembre
- El audio del 19 de noviembre
- El audio del 20 de noviembre
- El audio del 22 de noviembre
- El audio del 23 de noviembre



- El audio del 24 de noviembre
- El audio del 26 de noviembre
- El audio del 27 de noviembre
- El audio del 28 de noviembre
- El audio del 29 de noviembre
- El audio del 30 de noviembre y en las sesiones extras el audio del 25 de diciembre del 26 de diciembre y del 31 de diciembre.

De todos modos, para la aprobación de los audios anteriormente expuestos entonces por favor para que los reflejemos en el chat. Aprobados los audios con 7 votos a favor entonces continuamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO AD HOC: Octavo distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.

LA PRESIDENCIA: A la fecha no se han radicado proyectos de acuerdo continuamos con el orden del día.

SECRETARIO AD HOC: Noveno asignación de ponentes para estudio de acuerdo

LA PRESIDENCIA: Como no se han asignado proyectos de acuerdo se puede surtir este trabajo.

SECRETARIO AD HOC: Decimo lectura de documentos y comunicaciones

LA PRESIDENCIA: Al momento no se conocen de comunicaciones al concejo municipal en espera para la próxima sesión.

SECRETARIO AD HOC: Decimo primero proposiciones y asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Proposiciones y asuntos varios si algún compañero concejal desea hacer alguna intervención ara que por favor solicite el uso de la palabra tiene el uso de la palabra el concejal Fabian Chaparro

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente por el uso de la palabra nuevamente por el uso de la en proposiciones y asuntos varios el día de hoy en este inicio de plenarias que impórtate es tener la presencia hoy del señor alcalde donde estuvo manifestando a cada uno de nosotros y al pueblo una rendición de obras que se han

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 60 de 62

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

presentado en el año anterior pero que importante es terminar señor presidente con todo el respeto solicitando que en este periodo de sesiones ordinarias tengamos y traigamos a este recinto la presencia de los temas álgidos del municipio de San Gil donde la comunidad nos ha solicitado a mi nombre y a la comunidad que represento del municipio de San Gil a cada una de las personas que nos dan ese respaldo en las urnas hoy San Gil tiene temas importantes, y temas que se han venido tratando en los diferentes periodos ordinarios sesiones en este recinto lo que para esta vigencia de 2022 eso es importante y es importante porque en la comunidad expresan donde está el concejo municipal la comunidad quiere la presencia de la corporación en los temas álgidos nos dicen que no podemos evadir las inversiones y las obras así sean de carácter departamental y nacional y es acá donde vengo y reitero la preocupación de la inversión del gobierno departamental llamo que muy respetuosamente este corporado le hace al gobernador de Santander y a su equipo de trabajo de que miren a San Gil de que miren esas obras de alto impacto que están demoradas y que están paralizadas por eso señor presidente yo le solicito en medio de este punto que en este mes de febrero en sesiones ordinarias tengamos encuesta la presencia de la comunidad en temas de estas obras hospital regional de San Gil como va que ha pasado demás del aeródromo los pozos que me preocupa estas grandes inversiones nacionales y departamentales no tengan aun la entrega del municipio de San Gil para ver hacia donde vamos temas como el bella isla el abandono del gobierno departamental en este medio tan importante que está ubicado en el municipio se San Gil y sin más ser reiterantes en la obra nacional como lo es la variante que tanto la necesitamos que no se sabe que ha pasado que no se sabe para donde va así las entidades no nos den la cara presidente y concejales así las entidades nacionales y departamentales no vengam ala recinto a la invitación de este concejo municipal si tengamos en cuenta a la comunidad a las veedurías y a cada una de las personas interesadas que el concejo municipal escuche y haga el trabajo necesario para que estas obras tan importante tengan la voz de la comunidad y que sea acá temas importantes señor presidente como lo veníamos denunciando en la presencia del señor alcalde seguridad espacio público movilidad y un tema importante de movilidad que se han acercado las empresas de transporta publico quieren asistir al concejo municipal para que tengamos en cuenta esas empresas privadas de transporte publico igual las empresas de mensajería legalmente conformadas que vengam que escuchemos que está pasando buscar soluciones desde la administración municipal y muy importante honorable presidente recordar el compromiso que tenemos con el campo Sangileños con el sector urbano de llegar con sesiones descentralizadas a cada uno de los sectores no olvidar el tema que viene presentándose en la hidroeléctrica que viene de rio Mogoticos que va a afectar o que va a intervenir veredas de nuestro municipio de San Gil recursos hídricos de nuestro municipio de San Gil des el sector cañaverall la piñuela el boquerón que este concejo municipal en la anterior administración llego a sesión descentralizada allí y que hoy pide la presencia este nuevo concejo para escuchar para buscar el apoyo para buscar soluciones a cada una de estas inquietudes y muy importante señor presidente no he vuelto a ver acá a la directora del instituto de cultura y turismo que venga a hablarnos que pasa con el turismo de los sangileños que venga a contarnos que están haciendo por eso turismo y que están haciendo por cada uno de los sectores que los vemos abandonados y que queremos saber que van a realizar en esta vigencia en importantes sitios como lo es pozo azul como lo es el cerro de la cruz como lo es el Ragonessi que nos entreguen y que nos cuenten como estuvo el parque el Gallineral porque yo veía gente y gente entrando al parque el Gallineral como les fue y como está todo



el tema turístico para el 2022 que eventos de turismo vamos a hacer que planeemos que sepamos desde ya para poder invitar y poder promocionar nuestra capital turística eso es lo que necesitamos hacer el control político honorables concejales de igual forma que importante como lo anunciaba el concejal Juan Carlos Calderón este concejo le entrego al señor alcalde unas facultades en el tema de alumbrado público y luego el año donde todos los sangileños hace 20 años esperan que va a pasar con el alumbrado público y espero que desde ya tengamos cada uno de esas control político a esas facultades que se han entregado en dos años a la administración municipal en cuanto a la secretarías que usted vea conveniente hagamos un control de cada una de los temas de la ciudadanía mire han pasado 25 meses 24 meses perdón de esta administración y siguen siendo los mismos secretarios ósea que pueden entregar un balance de este trabajando ya llevando un 50% de administración pueden entregar un balance de las quejas que nos llegan a nosotros como y corporados de algunas de las secretarías que debemos expresar en aras de mejorar en lo que queda de administración municipal esa es mi intervención señor presidente para que en medio de su tarea y su labor tenga presente y sea posible cada una de estas solicitudes que ha venido expresándole la comunidad a este concejal muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabian Chaparro por la intervención de una u otra forma queda plasmado su inquietud frente a cultura y turismo frente a la participación de la comunidad frente al espacio público y movilidad igual que otras solicitudes que planteaban otros corporados en día de hoy, yo creo que este es el trabajo mancomunado que debemos hacer en equipo a lo cual invito a los compañeros corporados para que vengamos al concejo municipal y de una u otra forma podamos construir los diferentes cuestionarios para ser enviados junto con las respectivas citaciones con anterioridad siempre se habían manejado a forma de invitación pero yo creo que para que se haga un trabajo más asertivo debemos realizar las correspondientes citaciones entonces para que por favor de manera mancomunada podamos realizar esta importante labor.

Algún otro concejal tiene alguna inquietud o proposición para el día de hoy; Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Gracias señor presidente simplemente también quería hacer la anotación de que se tuviese en cuenta al comandante de la policía ya que en muchas oportunidades hemos estado aquí invitándolos y viene nos escuchan tantico y no nos contestan las preguntas las inquietudes y sobre todo también de que ya se ha cambiado otra vez el comandante duran 2 3 meses y nosotros estamos esperando por ello de ahí depende también la seguridad de este municipio para que tengan más conocimiento de ello y que tengan un cronograma acertado otra persona que me gustaría que nos acompañaran sería el gerente de Acuasan que también hace falta para que nos dé un informe de cómo van las redes que se está haciendo a reposición de redes dentro de todo el municipio que es importantísimo la inversión que se hizo eso era no más lo que tenía que decir.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Jimmy reitera usted dos solicitudes planteadas el de la policía que es bastante acertado debido al cambio de la representación del distrito y de una u otra forma la empresa de Acuasan sin embargo vuelvo y reitero la oportunidad que tenemos

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**

Versión: 2.0

Fecha:

Página 62 de 62

Código: DO – S – DE - 01
S-Doc.

como cabildantes de hacer un trabajo mancomunado y hacer las respectivas preguntas o los cuestionarios a fin de que esta labor sea más productiva en la sesiones a las cuales vamos a citar a estos funcionarios y a las invitaciones también de la policía pero sería genial que la pudiéramos acompañar de algunas preguntas entonces ese es el llamado que se hace no se si algún otro concejal dese participar, bueno no existiendo más intervenciones y siendo las 2 y 16 de hoy 1 de febrero del 2022 vamos a dar por terminada esta sesión no sin antes hacerles la invitación para el domingo 06 de febrero a las 8 de la mañana para que vengamos a la sesión plenaria y en la cual vamos a hacer la elección de las comisiones de trabajo del concejo municipal para la vigencia 2022, entonces esta citación debe ser realizada con 3 días de anterioridad, por eso estamos citándola desde el día de hoy posteriormente haremos llegar a sus respectivos correos electrónicos y WhatsApp la formalización de la citación domingo 06 de febrero a las 8 de la mañana muchas gracias bendecida tarde para todos.


JOSE JULIAN VARGAS

Presidente H. Concejo Municipal 2022


JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

Secretario a ad hoc